

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 ptas. PROVINCIAS: Trimestre 7,50 " EXTRANJERO: Trimestre 15 " Número suelto, 15 cts.

CONSEJO DE MINISTROS

Azaña hizo una exposición detallada de la situación política y parlamentaria

Fue aprobado el proyecto de prórroga de la ley de presupuestos. En la próxima reunión el señor Ruiz-Funes dará cuenta del proyecto relativo a los bienes comunales

MADRID.—Poco después de las diez de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, reunión que terminó a las dos menos diez de la tarde. Ninguno de los ministros hizo manifestaciones, y el de Trabajo facilitó la siguiente referencia: PRESIDENCIA.— Dos expedientes referentes a turismo y un acuerdo que afecta a la comisión de Traspasos. ESTADO.—El ministro dió detallada cuenta de la situación internacional e hizo un examen de los principales problemas, así como un estudio de las incidencias ocurridas en Londres en las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones. Analizó el alcance del Tratado naval firmado en Londres el 25 del actual, que ha sido enviado a la secretaria de la Sociedad de Naciones para conocimiento de sus miembros. España, seguramente, será invitada a celebrar un Tratado bilateral con Inglaterra, igual al firmado en Londres. El Consejo acordó autorizar al ministro de Estado para poner en vigor provisionalmente el acuerdo sobre tráfico de mercancías hispano-alemán de 9 de marzo de 1936, en tanto es ratificado por el Parlamento. JUSTICIA.—Concesión de pensiones a dos funcionarios y varios proyectos de decretos. GOBERNACION.— El ministro dió cuenta al Consejo de la situación del orden público en España, que acusa mejoría evidente, a pesar de las dificultades que produce el paro forzoso que se deriva en el campo de la persistencia de las lluvias y que impiden la realización de las faenas agrícolas en que podrían tener ocupación y jornal centenares de miles de campesinos. La repetición de las inundaciones en varias comarcas contribuye a crear una situación difícil en la solución rápida y eficaz de este problema. GUERRA.—Varios proyectos de decreto. OBRAS PUBLICAS.—Fueron aprobados varios proyectos de decreto y un expediente para autorizar la subasta de obras a realizar en las carreteras del Estado con arreglo a 573 proyectos presentados por las Jefaturas de Obras públicas en cuarenta y dos provincias, con cargo a los ejercicios económicos de 1936 a 1937, y por un importe total de 23.996.000 pesetas. Se aprobó otro expediente autorizando las obras de reparación, conservación y mejora de las carreteras del Circuito, con arreglo a 71 proyectos y por un importe de 7.801.000 pesetas. INSTRUCCION PUBLICA.—Varios INDUSTRIA.—Expediente de congresos de decreto. Sesión de franquicia temporal de Aduanas. Varios expedientes referentes a las negociaciones comerciales en curso. COMUNICACIONES.—Dos proyectos de decreto. El señor Ramos, contestando a preguntas de los informadores, dió que la reunión fué administrativa, no tratándose ningún tema político. NOTAS DE AMPLIACION MADRID.—Aunque la referencia oficial dice que el Consejo de mañana fué eminentemente administrativo, es el cierto que el señor Azaña hizo una exposición detallada de la situación política y parlamentaria. No se refirió para nada el jefe del Gobierno a los términos en que habrá de desarrollarse la declaración ministerial en el momento de ser constituida la Cámara. El ministro de Justicia dió lectura a un proyecto de ley que autoriza al Gobierno para la destitución y nombramientos sucesivos de jueces municipales. Entiende el Gobierno que los actuales no responden a la política republicana avanzada que representa el

actual equipo gubernamental. En ese proyecto del ministro de Justicia se reproduce en parte la ley de 1907 llamada de Maura. El proyecto general de Reforma de Justicia municipal lo llevará el señor Lara a un próximo Consejo. Es posible que el Gobierno haya aplicado ya sanciones a los tribunales que a su juicio no han actuado últimamente con la debida imparcialidad. Recuérdese que en el Consejo anterior se acordó la formación de expedientes para dilucidar esas responsabilidades. El ministro de la Gobernación habló del orden público, que en su opinión es bastante favorable. El señor Salvador expuso las dudas que le ofrece la ley municipal en relación con la facultad de destituir gubernativamente a los concejales que no cooperen al mantenimiento del orden público. Se aprobó definitivamente el proyecto de prórroga de la ley de presupuestos, en el que se introducen algunas reformas con motivo de la restitución de servicios, debido al restablecimiento de los antiguos ministerios. El ministro de Agricultura habló extensamente de los asuntos agrarios. Dió que los asentamientos que hasta ahora se vienen haciendo no tienen tipo colectivo y si son de carácter individual. Dió el ministro que, según referencia que a él había llegado, un aristócrata de Toledo había subvencionado a una partida de individuos para que invadieran unas fincas y de esta manera desacreditar la Reforma agraria. Dió lectura el ministro de Agricultura al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, que fué muy elogiada por sus compañeros. El proyecto es de gran concisión, pues sólo consta de diez artículos.

El ministro de Instrucción Pública leyó dos decretos que fueron aprobados. Uno de ellos se refiere a los nombramientos de maestros. Hasta ahora, en vigor una medida por la cual al producirse en una localidad discrepancias entre el vecindario y el maestro puede ser trasladado a otra. Por este decreto se declara la inmovilidad de los maestros. El otro decreto se refiere a un concurso oposición entre catedráticos auxiliares. El ministro de Comunicaciones ha dado cuenta al Consejo de que en su Departamento será restituida la imprenta que existía en él. El señor Barcia habló ampliamente de cuestiones internacionales, especialmente de la posibilidad de que Inglaterra y España se reúnan para aprobar un Tratado bilateral de carácter naval. Se acordó que el próximo Consejo se celebre el martes próximo, y posiblemente bajo la presidencia del jefe del Estado. Según decimos, en las notas de ampliación del Consejo, el Gobierno ha adoptado determinadas medidas disciplinarias contra algunos magistrados y funcionarios de la carrera judicial por sus recientes actuaciones en la apreciación de castigos de ciertos delitos. Uno de estos funcionarios es el señor Aldecoa, a quien se trasladará a Almería. Al Consejo de ministros de hoy llevaba el de Agricultura dos interesantes proyectos de ley, de los que, por falta de tiempo, no pudo dar cuenta, pero lo hará en la reunión ministerial del próximo martes. Uno de ellos es el relativo a los bienes comunales; y el otro, a la redacción de una nueva ley de reforma agraria, pues la primitiva ha quedado muy desvirtuada después de las numerosas reformas introducidas.



El popular "barman" madrileño, Perico Chicote, agasajado con un banquete por los periodistas que hacen diariamente información en la presidencia del Consejo. (Foto Díaz Casariego)

EL ASUNTO STRAUSS Auto de procesamiento contra el ex director general de Seguridad, Sr. Valdivia

MADRID.—Los periodistas que hacen información en el Palacio de Justicia intentaron esta mañana entrevistarse con el juez especial señor Bellón, delegado de la Sala segunda del Tribunal Supremo, para dictaminar acerca de la situación de las personas incursas en el sumario Strauss que caen dentro de la jurisdicción de aquella Sala. Ayer se había dicho que hoy se dictarían resoluciones importantes en este sumario. El señor Bellón no pudo recibir a los informadores de prensa, los cuales tuvieron que dar otra orientación a sus gestiones. A pesar de estas dificultades, los periodistas pudieron saber que el señor Bellón ha dictado auto de procesamiento contra don José Valdivia, ex director general de Seguridad, don Eduardo Benzo, ex subsecretario de Gobernación, y don Juan Pich y Pon. También supieron que se cursará a la Cámara el oportuno suplicatorio para procesar a don Sigfrido Blasco. Los procesados quedan en libertad provisional, previa fianza de 10.000 pesetas, y lo han sido por el señor Bellón, que ha actuado en esta segunda parte del sumario como juez delegado de la Sala segunda. Se les comunicará el auto de procesamiento uno de estos días, en que han de comparecer ante el juez para prestar declaración. Las razones en que se funda el procesamiento de los anteriores encartados en este sumario, son por su intervención en el asunto Strauss.

VINETAS ¡ATENCIÓN! ¡PELIGRO DE MUERTE!

La difícil situación por la que atraviesa actualmente el mundo es la más adecuada para que prospere la demencia de una arriesgada aventura revanchista. Japón, Italia, Alemania: Imperalismo fascista. Odio a la libertad. Desdén por la democracia. Promesa formal de inmediatas guerras y otros fieros males. Todo un programa de los más atrayentes; de sugestiva y macabra variedad. Hitler, el hombre inquieto del bigotito imperceptible, como una mosquita inmóvil bajo el pico de su nariz, lo ha comprendido de igual manera; y, devoto siempre de la muerte liberadora, no ha querido perder la mejor ocasión de renovar la ofrenda del pueblo alemán, en holocausto del dios traicionado y siegvárida. Mientras Inglaterra discute con Italia en tono bastante subido, agrío y destemplado en muchas ocasiones, el problema de Abisinia, y Francia coquetaba con don Benito (el espectacular duce), fingiendo que se dejaba querer un poquitín, el führer, en funciones de pequeño háiser, pone jactanciosamente su bota militar en Renania y hace trizas el Pacto de Locarno, mientras la "pérfida Albión" se engancha socarranamente de hombres y finge enterarse lo menos posible de cuanto más allá del Rin sucede, entre su fiero enemigo de ayer y las buenas amistades de siempre. Esto, que en el léxico vulgar tiene su frase hecha, quiere decir poco más o menos aquello de "devolver la pelota" o "donde las dan, las toman". Lección un poco desagradable que no debe dejar caer en saco roto la sagaz diplomacia francesa. Laval, con su política sinuosa e indecisa, impidió que lord Eden pudiese tener las ambiciones musulmescas en bien de la paz de Europa. La Gran Bretaña, que aunque aparente distraerse no olvida nunca, ha estado vigilante y en acecho aguardando la ocasión propicia. Y ahora, cuando el imperialismo teutón ha pretendido asomar sus narices a la frontera asiática y Francia, intranquila, vuelve la mirada a su viejo aliado el leopardo inglés, éste se revuelca indiferente en la arena de su jaula magnífica; bosteza de hastío, se relame presuntuoso y ofrece su barriga a las caricias tímidas del páldio sol del norte. Este ha sido el fruto deplorable de la equivocada política internacional de M. Laval. Gestión absurdamente oportunista de resultado negativo que deja comprometido el sosiego de su país de aquí en adelante, en provecho de unas cuantas firmas de industriales famosos de trágico renombre internacional: fabricantes de cañones y elementos bélicos. La democracia del mundo vive inquieta estos días, un poco malhumorada ante los aprestos marciales de los nazis; que, por otra parte, han alborotado a los señoritos de camisas abiertas y melenas acaracolada, pantalón de sport, calcetines escoceses y zapatos a la última novedad. Pero son tan distintos y complejos estos dos mundos, que no llegarán nunca a coincidir, ni aun que una cosa tan trivial y de mal gusto como la guerra. Los que la desean y hasta la justifican con los privilegios que pretenden emboscados en la retaguardia, negociantes y abastecedores a los ejércitos de mercancías averiadas. Mercaderes de hambres y sangre joven. Avaros usureros del dolor de los demás. ¿Quiénes la detestan? Las posibles víctimas. El pueblo trabajador. Cuantos no pueden sacar de la horrible contienda otra cosa que lágrimas y sufrimientos mil. Y a la postre, pudiera también equivocarse el imperialismo internacional, si sueña que la guerra fuera ventajosa para sus planes de dominación. Son muchos fusiles y cañones puestos en manos del proletariado mundial. El dolor y las privaciones son malos consejeros. La propaganda en las trincheras prende más vivamente que en la retaguardia. Y quién sabe si un día cualquiera, una de esas mañanas que no deberían amenecer jamás, que con campo anegado hacia ad-

Un ex marqués comprometido en el atentado a Jiménez de Asúa

MADRID.—Esta mañana, procedente de San Sebastián y acompañado por dos policías, llegó don Ricardo Soriano, ex marqués de Ivañrey. El señor Soriano permaneció unos minutos en la Primera brigada de investigación criminal, y después fué trasladado al Juzgado de guardia, donde quedó a disposición del juzgado número 20, que interviene en el sumario incoado con motivo de la agresión al señor Jiménez de Asúa. El ex marqués de Ivañrey viene rigurosamente incomunicado. A algunas personas que intentaron hablar con él les fué imposible. Parece que el juez número 20 se propone realizar un careo entre el ex marqués de Ivañrey y algunos de los detenidos en Madrid que se encuentran en la cárcel. DECLARA PRIMO DE RIVERA MADRID.—El juez número 20, que instruye el sumario por el atentado contra el señor Jiménez de Asúa, tomó esta mañana declaración a don Miguel Primo de Rivera y a don Ricardo Soriano, ex marqués de Ivañrey. PRESTAN DECLARACION VARIOS DETENIDOS MADRID.— A las cinco y media de la tarde se constituyeron en uno de los despachos del juzgado de guardia el juez señor Villanueva y el fiscal señor Valenzuela, que instruyen el sumario por el atentado del señor Jiménez de Asúa, para recibir declaración a don Ricardo Soriano, ex marqués de Ivañrey, dueño de la avioneta que utilizó para la fuga los detenidos en Francia como autores del atentado. También comparecieron otros detenidos amigos del señor Soriano, y un agente de Vigilancia. El señor Soriano, como se sabe, fué detenido en San Sebastián y traído a Madrid a la Dirección de Seguridad la que le puso a disposición del juzgado instructor del sumario. Según nuestras referencias, el ex marqués de Ivañrey ha manifestado al juez, que la avioneta la había adquirido recientemente en Inglaterra y que había dado orden a la casa constructora para que la llevara a un cobertizo de Biarritz. Ignora quién pueda ser la persona que sacará de dicho cobertizo la avioneta para utilizarla para llevar a los presuntos agresores del señor Jiménez de Asúa. El juez, después de tomar esta declaración, ordenó lo actuado y dispuso la práctica de otras diligencias para días sucesivos.

El Frente Popular ante las elecciones municipales

En la noche de ayer se han reunido los representantes de los partidos integrantes del Bloque Popular, o sean Unión Republicana, Partido Socialista, Izquierda Republicana, Partido Comunista, Partido Democrático Federal y Partido Sindicalista, al objeto de proceder a la constitución del Frente Municipal. Por unanimidad se eligieron a las siguientes personas: Presidente, don José López Nicolás. Vicepresidente, don Leoncio Ruiz Medina. Secretario, don Francisco Gilbel. Tesorero, don Juan Tomás. Por los reunidos se trató de las diversas cuestiones relacionadas con las próximas elecciones municipales, suspendiéndose la reunión para continuarla el próximo domingo.

LA LEY DE RESTRICCIONES

Prácticamente fué anulada por el propio señor Chapaprieta

Así lo hace constar el ministro de Hacienda

MADRID.—En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota: "El señor Chapaprieta ha remitido a la Prensa una nota en relación con la vigencia de la ley de restricciones, en la que se atribuye el error a una manifestación hecha en el ministerio de Hacienda, no por el ministro, en la que con referencia a un artículo publicado por cierto diario matutino se hacía constar que las restricciones fueron prácticamente dejadas sin efecto por el señor Chapaprieta, y que lo único que había hecho el actual Gobierno era restablecer algunos servicios que sólo representaban 1.400.000 pesetas. Hace constar el señor Chapaprieta que por el decreto de 9 de diciembre de 1935 sólo se queda en suspenso una parte, el relativo a gratificaciones y otras remuneraciones, quedando subsistente todo lo demás de la ley y de los 19 decretos-leyes en que se desarrolló éste. Sin entrar a discutir en la Prensa esta afirmación, ha de hacerse constar que ella no contradice lo manifestado en la referencia que la motiva, pues si el señor Chapaprieta se limitó a dejar en suspenso disposiciones de uno de los decretos (evidentemente el que mayor volumen de economías podía producir), el Gobierno actual tampoco ha dejado sin efecto más que parte de las disposiciones de otro de los diez y nueve, el de supresión de varios or-

ganismos de la administración central, y ello porque la experiencia ha demostrado la dificultad que representaba para el normal desenvolvimiento de los servicios públicos. Esta decisión del Gobierno actual, según se indicaba en la manifestación a que se refiere la nota del señor Chapaprieta sólo representaba 1.400.000 pesetas (un millón cuatrocientas mil pesetas), y coom el artículo a que se alude imputaba al Gobierno el haber dado en tierra con las restricciones o las economías de esas medidas se reducian a poco más de millón y medio de pesetas, o quien las dejó prácticamente anuladas fué el señor Chapaprieta con aquella suspensión, ya que si por una parte quedaron intactos los 18 decretos restantes, intactos han quedado por parte del actual Gabinete, salvo en lo expresado en la relación de uno de ellos."



Ha sido colocada la primera piedra del Sanatorio Antituberculoso para funcionarios del Estado. El secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez-Guerra, en representación del jefe del Estado, procede a la inauguración de las obras. (Foto Archivo)

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION

CONTRA EL PARO OBRERO

La labor del ministro de Agricultura

El Comité local de Izquierda Republicana nos comunica haber recibido del ministro de Agricultura, señor Ruiz-Funes, el siguiente telegrama: "En el Consejo de ministros de hoy han sido aprobados los siguientes créditos para carreteras en la provincia de Murcia: De Murcia a Puebla de Don Fadrique, kilómetros 67 a 70 y 78 y 79, concedidas 43.128 pesetas. Para la misma carretera, kilómetros 29 al 34, concedidas 41.000 pesetas. Carretera de Cabo de Palos al Albuñol, kilómetros 11 al 15, concedidas 41.000 pesetas. Carretera de Abanilla a Orihuela, kilómetros 13 al 18, concedidas 42.108 pesetas. Carretera de La Unión a San Javier, kilómetros 13 al 22, concedidas 41.664 pesetas. Carretera de Cartagena a Mazarrón, kilómetros 1, 2 y 4, concedidas 40.710 pesetas. Carretera de Cieza a Mazarrón, tercera sección, kilómetros 77 al 82, concedidas 41.168 pesetas. Carretera de Cartagena a la de Cieza a Mazarrón, kilómetros 6 al 10, concedidas 40.858 pesetas. Carretera de Caravaca a Aguilas, kilómetros 43 al 48, concedidas 41.140 pesetas. Carretera de Murcia a Puebla de Don Fadrique, kilómetros del 48 al 53, concedidas 41.832 pesetas. Carretera del Palmar a la de Puente Nuevo a la de Torrevieja a Balsicas, kilómetros 1 al 3, concedidas 42.527 pesetas. Carretera de Albacete a Cartagena a la de Torrevieja a Balsicas, kilómetros 1 al 4, concedidas pesetas 40.997. Carretera del Puerto de La Llosilla a Yecla, kilómetros del 21 al 30, concedidas 45.390 pesetas. Carretera de Cieza a Mazarrón, kilómetros del 104 al 111, concedidas 49.570 pesetas. Carretera de Cieza a Abarán, kilómetros del 1 al 5, concedidas 36.259 pesetas. En el mismo Consejo se han concedido 49.740 pesetas para obras en el aeródromo de Los Alcázares; 45.000 pesetas para obras de un puente sobre el río Segura; 45.708 pesetas para obras de alcantarillado en La Unión, y pesetas 49.000 para obras de alcantarillado en Totana.

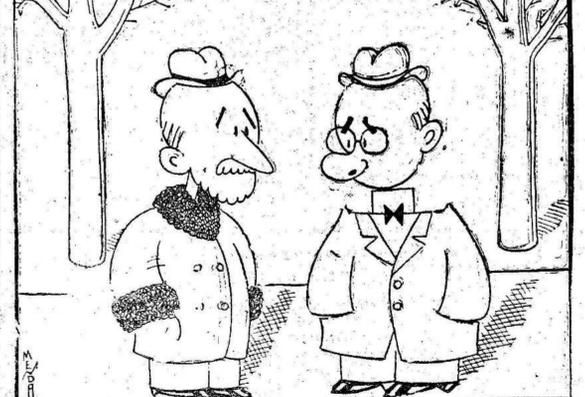


De los tranvías de la línea de Fuencarral, en Madrid, se han incautado los obreros tranviarios. Primer coche puesto al servicio después de la incautación. (Foto Archivo)

AGRESION A UN OBRERO DE LA C. N. T.

CORUNA.—En las últimas horas de la noche, cuando se retiraba a su casa el obrero Angel Redondo Iribarre, fué agredido por la espalda de tres balazos, que le causaron la muerte momentos después, cuando ingresaba en la Casa de Socorro. Se le encontró un carnet de la C. N. T. Se dice que la Policía tiene la pista de los autores de la agresión.

LO QUE HACE FALTA



—Se habla de la retirada de las decenas del Parlamento. —A ver cuando se habla de su retirada de todas partes

VIDA LOCAL Y REGIONAL

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

La Plaza de San Antolín se llamará en adelante de Calderón Sama

Fue aprobada una moción del alcalde para solucionar el paro en Sucina

Bajo la presidencia del señor López Alemán da comienzo a las cinco y media la sesión de la Corporación municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Corporación queda enterada de las disposiciones insertas en los periódicos oficiales que le afectan directamente.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes de febrero, pasándose a continuación a comunicaciones e instancias varias.

Son leídos varios escritos anunciando la presentación de un recurso de reposición, pasando a estudio de las Comisiones correspondientes.

El Frente Popular de Jabalí Nuevo presenta un escrito en el que hace diversas peticiones a la Corporación acordándose que pase a estudio de la Comisión.

Los vendedores ambulantes de pescado solicitan les sea quitada la obligación del pago de impuestos y que la inspección veterinaria se haga más temprano. Pasa a estudio de la Comisión.

El maestro director de la Graduada de Benijaén denuncia que, a pesar de haberse librado la cantidad de 2.500 pesetas para la construcción de una cantina escolar, que no ha sido hecha efectiva.

Pasa el asunto a la comisión de Cultura para que compruebe la veracidad de la denuncia y proceda en consecuencia.

El presidente de los obreros sin trabajo solicita la concesión del Salón de Contrataciones para celebrar una asamblea de los sin trabajo.

Así se acuerda.

Angel Martínez Gomáriz pide la re-

posición en su cargo de guardia municipal.

El señor Hernández pide se estudie con cariño, ya que se ve claramente que se trata de una arbitrariedad.

Pasa a la comisión de Personal.

Los vecinos de Alquerías piden la instalación de alumbrado público, acordándose pase a la Comisión.

La representación comunista pide que se dé el nombre de José Calderón Sama, el gobernador destituido recientemente, a la plaza de San Antolín.

Elogia la actuación del señor Calderón Sama y se lamenta de la sustitución.

Se acuerda aprobar la petición de la representación comunista.

La Asociación de Invalidos pide la reorganización de la Tienda-Asilo, en especial la supresión de las casas de apunte.

El señor Hernández ruega que la Corporación haga suyas esas peticiones y las traslade al gobernador civil.

Se refiere a los puntos que se señalan en la petición y pide que el Ayuntamiento intervenga con el mayor interés y cariño.

El señor Galán da cuenta de los trabajos realizados por la Comisión, diciendo que el informe ha sido entregado a la alcaldía.

El señor López Alemán se compromete a trasladar el ruego al señor gobernador, y pide que el escrito pase a la Comisión acordándose en este sentido.

El Ayuntamiento de Huelva pide que se adhiera la Corporación a unas peticiones al Gobierno de que se suprima el cobro de alquiler por contadores.

Así se acuerda, máxime cuando la

Corporación de esta ciudad ya se había ocupado de este asunto.

El señor Hernández pregunta si el señor León ha contestado al oficio que se le dirigió.

Como se le contesta negativamente, insiste que se le haga nuevamente.

El presidente de la comisión de Agua denuncia ciertas irregularidades observadas en el suministro de aguas.

La presidencia pide se incoe un expediente y que se nombre presidente al señor Albarracín.

El señor Ruiz Medina pide que se deje al funcionario suspenso de empleo y sueldo.

La presidencia advierte que como estamos en período electoral no puede procederse en esa forma y si abrirse un expediente.

Se aprueba la proposición de la presidencia.

El alcalde, señor Bautista, presenta una moción en el sentido que se soliciten del Estado se efectúen, por cuenta del mismo y con cargo al paro forzoso, obras en el poblado de Sucina, que solucionarían el problema del paro obrero.

Es aprobada la moción.

También es leída una moción del señor Sánchez Ballesta sobre realización de obras en La Nora.

Pasa a la Comisión.

Quedan aprobadas las cuentas y pagos de la semana, que ascienden a 24.267,95 pesetas, y la distribución de fondos para el mes próximo.

De acuerdo con los informes de la comisión de Hacienda, son resueltas las reclamaciones a diferentes arbitrios.

Se concede un voto de confianza al

alcalde para que conceda una subvención a la entidad "Cine-Club".

Son aprobados los informes de la Comisión en lo referente a las peticiones de subvenciones con diversos fines.

Es aprobado el oficio del ministro de Trabajo sobre presupuesto de la Oficina de colocación obrera.

A continuación son aprobados los informes de la comisión de Policía urbana sobre peticiones de realización de obras.

Queda aprobado el proyecto y presupuesto para construcción del alcantarado en la calle de Manfredi.

Se da lectura a una moción del presidente de la comisión de Beneficencia y Sanidad sobre mejoras en los servicios sanitarios municipales.

Se refiere a obras en la Casa de Socorro, para mayor facilidades en el servicio.

El interesado la defiende y da cuenta de la visita que ha girado a la Casa de Socorro.

Dice que el material de este centro benéfico está en condiciones deficientes.

Habla de la conveniencia de construcción de diversas salas para asistencia de enfermos.

Señala que existe un aparato de Rayos X, que está desmontado y que, por lo tanto, el radiólogo no puede cumplir con su obligación.

Se lamenta de que el coche sea utilizado lo mismo para conducción de heridos que de cadáveres.

Pide la aprobación de la moción y que a continuación pase a las Comisiones correspondientes.

El señor Hernández pide que se coloque la sección de Radiología en la habitación que se dió graciosamente a un artista.

Es aprobada la anterior moción.

A continuación son aprobados los informes de la comisión de Cultura en relación con las diversas peticiones que se le han hecho.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

El señor López Alemán dice que en la Senda de Casillas hay una ermita, llamada de los Buenadías, y que los propietarios de ella la han ofrecido para la construcción de una escuela.

También dice que hay una cofradía

que ha ofrecido una cantidad para costear las obras.

El señor Gálvez pide que se derribe el edificio que está en ruinas, y se construya de nuevo.

El señor Piñuela indica que debe girar una visita el arquitecto municipal, y que se obre en consecuencia.

El presidente de la Comisión se muestra conforme, y hace algunas aclaraciones.

Se aprueba la propuesta del señor Piñuela.

El señor Ruiz Medina se refiere al Concurso de recaudadores efectuado por el anterior Ayuntamiento. Censura a los recaudadores y anuncia que se quiere echar a unos obreros sin causa justificada.

La presidencia dice que respetadas las bases del contrato, él puede asegurar que esos despidos no se harán.

El señor Piñuela se refiere a la moción que presentaron en la sesión anterior sobre abastecimiento de aguas, y pide que se traiga a la próxima sesión.

El señor López Tornero dice que hay algunos asuntos que están muy adelantados.

Dice que hace más de dos meses que no se ha inspeccionado la leche.

El señor López Alemán dice que se hace diariamente en el Instituto de Higiene.

El señor López Tornero pide servicios a la Corporación.

El señor López Alemán hace algunas observaciones.

El señor López Tornero anuncia que presentará una moción en la próxima sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 28 de marzo de 1911.

Han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la señorita Dolores Franco Navarrete con el joven don Joaquín Yelo.

CARTAGENA.—A instancia del presidente del Casino de Murcia, el que lo es de Cartagena invitó a una reunión, que ha tenido lugar en dicho Centro, a las principales entidades y personalidades de la localidad, exponiéndoles el pensamiento iniciado en la capital de la provincia, para conseguir que, puestas de acuerdo las Compañías ferroviarias que explotan la línea de Cartagena y Alicante a Granada, organicen un nuevo horario para que, saliendo por la mañana los viajeros de cualquiera de las dos ciudades mencionadas, en el primer tren, puedan llegar a Granada por la noche del mismo día.

Al ruego acudió una lucida representación, que tomó el acuerdo de designar una Comisión, que se entrevistará con la Junta iniciadora de la reforma.

MADRID.—Ayer tarde se celebró en el Congreso el debate Ferrer, pronunciando un discurso Rodrigo Soriano, en el que demostró la inocencia de Ferrer.

La prueba más concluyente de la inocencia de Ferrer es que la sedición careció de homogeneidad en el pensamiento del caudillo que la dirigiera, pues el mismo Ossorio, testigo presencial declara que no encontró rastro material y moral de culpabilidad.

La acusación más grande que se puede formular contra Maura y contra Cierva la formula el libro de Ossorio.

Ferrer fué injustamente perseguido y tratado.

SUCESOS Y DENUNCIAS

ROBO DE UN ALTAVOZ

Federico Pérez Aroca, denuncia la sustracción del altavoz que tiene instalado en la terraza de la Lotería del Puente, donde habita.

RIÑEN EN UNA ACADEMIA DE BAILE

Juan Ruiz Moreno, denuncia a Salvador Quinto Arenas, por haberle producido dentro de la academia de baile de la calle de Vara de Rey una lesión leve, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

PROMUEVE GRAN ESCANDALO

Guardias de Seguridad, han presentado en esta Comisaría a Diego Hernández Bernabeu, detenido en la calle de San Patricio, por promover un fuerte escándalo.

AGRESOR DETENIDO

Los guardias municipales nocturnos número 6 y 8, presentan a Luis García Carrillo, detenido en la Plaza de Santa Catalina, por intentar agredir con una navaja a Ramón Marín Trives, que denuncia el hecho.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA

REGIMEN DE EMBALSES

Día 26 de marzo de 1936.

Pantano de la Fuensanta: embalse, metros cúbicos, 226.905,928; desagüe, 3.818,106.

Pantano de Talave: embalse, metros cúbicos, 44.803,978; desagüe, 1.541,376.

Pantano del Quipar: embalse, metros cúbicos, 2.372,754; desagüe, 0.

Pantano de Puentes: embalse, metros cúbicos, 401.914; desagüe, 28.858.

Pantano del Corcovado: embalse, 188.247; desagüe, 0.

RADIO MURCIA

EMISORA E. A. J. 17.

Programa para hoy.

A las 13.00.—Emisión de sobremesa. Canto a Murcia. Música selecta.

A las 14.00.—Hora oficial. Recetas culinarias. Boletín meteorológico. Santoral. Cartelera de espectáculos. "Pan y Toros" (Barbieri), por la Banda Odeón. Trozos escogidos de música americana.

A las 15.00.—Cierre de la estación.

A las 20.00.—Emisión de la noche. Canto a Murcia.

A las 20.05.—Programa del radioyente.

A las 20.30.—Cambios de moneda. Trozos escogidos de revistas.

A las 22.04.—Hora oficial. Información regional y local. Música variada de películas sonoras.

A las 22.45.—Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.

A las 23.00.—Trozos escogidos de películas sonoras.

A las 23.30.—Cierre de la estación.

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER

81

EL MATRIMONIO

Matadero Municipal

Animales sacrificados ayer

Torneras, 5; reses menores, 93; cerdos, 10; gallinas, 23; pavos, 5; papirollos, 6; conejos, 1.

Vida religiosa

Día 28 de marzo.

Sábado.—Santos Castor y Doroteo, mártires; san Sixto III, Papa; san Víctor y san Nazario.

Ayuno sin abstinencia. Indulgencia plenaria.

La misa y Oficio divino, de san Juan de Capistrano, confesor, con rito semidoble y color blanco.

Vela y alumbrado.

Día 28.—En San Pedro.

Día 29.—En Capuchinas.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

TEATRO ROMEA.—A las seis y media, La patria chica. Por la noche, a las diez, El dúo de la Africana y Rocío "La Mejorana". Por la Compañía Gorgé - Sirvent.

TEATRO CIRCO.—Tarde, a las tres y media, y noche, a las diez: Mundos privados, por Claudette Colbert.

CENTRAL CINEMA.—Desde las seis, cine sonoro. Una mujer perseguida, por Ninne Gibson.

CINEMA INIESTA.—Desde las cinco, cine sonoro. El doble asesinato de la cae Morgue.

CINE POPULAR.—No hay función.

Diario de Cartagena

DE PROCESIONES

Los marrajos acuerdan celebrarla en principio

Después de grandes forcejeos, una de nuestras cofradías, la Marraja, ha acordado la celebración de sus procesiones.

Quizá siga el ejemplo la cofradía California, en cuyo caso, podrían anunciarse las cartageneras procesiones, para admiración de forasteros y orgullo de los de casa. Y conste que nosotros no vemos más en estas fiestas cívico-religiosas que una obra de arte muy tradicional en la que han colaborado en su mayor esplendor, casi todos los cartageneros, sin matiz político alguno, por lo que nosotros desde estas columnas respetamos, precisamente, por considerar que los gustos de los pueblos deben ser respetados en todo momento máxime, cuando éstos llevan anudados un beneficio espiritual y económico para la ciudad.

La cofradía Marraja ha publicado la siguiente nota que nosotros reproducimos:

¡Cartageneros! Interpretando el sentir popular, la Cofradía Marraja ha acordado la celebración de sus suntuosas procesiones, condicionadas, a que la cuestión que para ese fin ha de verificarse en el comercio, permita sufragar los cuantiosos gastos que estas fiestas originan.

Al mismo tiempo, no dudamos, en que todo buen cartagenero y amante de estas tradicionales fiestas, se apresurarán a enviar su donativo por modesto que sea, al local de la Cofradía Marraja, Adarve 2, desde las tres a las seis de la tarde, ayudando así a la realización de esta fiesta que tan honrada raigambre tiene en el pueblo cartagenero.

Se hace constar, que en el supuesto que las cantidades recaudadas no alcancen a cubrir los gastos, éstas serían devueltas a los donantes.—La Cofradía Marraja.

Inauguración de una clínica

Atentamente invitados, hemos asistido a la inauguración de la nueva clínica dental instalada por don Ambrosio Bermejo en la Puerta de Murcia números 4, 6 y 8, principal.

Al acto, que constituyó una manifestación de cordialidad hacia la respetable figura del técnico, asistieron numerosos amigos y representantes de la prensa local, quienes hicieron calurosos y justos elogios del buen gusto y excelente disposición del nuevo establecimiento. Este consta de dos salas de recibir, gabinete y taller, montados con mobiliaje y material novísimo construidos expresamente.

Los concurrentes fueron obsequiados con un "lunch".

Desearnos a don Ambrosio Bermejo y personal a sus órdenes los mayores aciertos profesionales, que no harán sino reverdecir laureles ganados en muchos años de ejercicio.

Algaradas callejeras

Ayer noche, cuando se tuvo noticia de que el "cabildo" marrajo había to-

DELEGACION DE ABASTOS

Labor plausible

Los delegados de abastos e inspectores municipales de Cartagena están llevando a cabo, con el mayor celo, unas inspecciones minuciosas en todos los establecimientos, que podemos denominar de saneamiento, de cuyos beneficios participamos todos los ciudadanos. Labor meritísima que da resultados óptimos, puesto que de estas inspecciones salen siempre géneros decomisados por el mal estado en que se hallan y que por ningún concepto los comerciantes debían dar lugar a ello, ya que hacer lo contrario es ir contra la salud pública, constituyendo con ello una responsabilidad, que han de procurar evitarla para beneficio de todos, más en este caso, para los consumidores que resultan engañados al proveerse de géneros no recomendables para la salud.

Nota de géneros decomisados

En el almacén de don Angel Garrido Bayo, dueño de la "Choricería Extremeña", le fueron decomisados por no reunir las condiciones debidas para el consumo público los siguientes géneros:

Sobrasada, 400,00 kilos.

Longaniza chorizada, 300,00 idem.

Chorizos, 200,00 idem.

Cantimpalos, 200,00 idem.

Salchichón, 200,00 idem.

Molcón, 200,00 idem.

Cartagena, 24 de marzo de 1936.—El delegado de Abastos, Fernando Mayo. El inspector veterinario, Alfonso Tobal.

—

Géneros decomisados por no reunir las debidas condiciones para el consumo público:

Salvador Martínez Pérez, San Diego 50. 7 kilos de longaniza.

Juan Hernández Ros, Baronesa 1. 3 kilos latas de conservas.

Pedro Segado, Plaza G. Hernández. 9 latas de conservas.

Tomás Segado, San Cristóbal Corta. 3 kilos de jamón.

Francisco Conesa, 23. 12 kilos de longaniza, 10 kilos de turrón y 1.800 de huesos de jamón.

Gines Carrillo, Serreta 24. 2.750 ki-

BASE NAVAL PRINCIPAL

Ha logrado pasar por su pantalla una de las producciones más discutidas de la presente temporada.

BASE NAVAL PRINCIPAL

Han cumplimentado al excelentísimo señor almirante jefe de esta base naval, el teniente de navío don José Verdagué, coronel auditor don Rafael González y Alvorgonzález, y el coronel de Intendencia don Antonio Mateo, ordenador de Pagos de esta base naval.

También saludó al jefe de la base naval el almirante jefe de las flotillas de destructores don Manuel Fernández Piña.

REUNION DEL COMITE DE TABILLA

Esta mañana, a las doce, se reunió en la Jefatura de la base naval el Comité ejecutivo de la Mancomunidad de los canales del Taivilla. Presidió por primera vez esta reunión el excelentísimo señor almirante jefe de la base naval, don José María Gómez.

MOVIMIENTO DE BUQUES

En la tarde de anteayer regresó a este puerto el crucero "Méndez Núñez", destructores "José Luis Díez" y "Almirante Ferrándiz" y submarinos "C-1" y "B-5".

Ayer salieron a la mar los submarinos "C-4" y "C-2".

EL "SEBASTIAN ELCANO"

Por el ministerio de Marina se han dado las oportunas órdenes para que el buque escuela de guardiamarinas "Juan Sebastián Elcano" modifique el itinerario del viaje que realiza, en el siguiente forma:

Salida del puerto de Nueva Orleans el día 6 de abril; llegada a la Habana el 13, salida el día 19; llegada a Nueva Orleans el día 6 de abril; llegada a la Habana el 13, salida el día 19; llegada a Nueva York el 30, salida el 8 de mayo, y llegada a Cádiz el día 31.

NOTAS DE SOCIEDAD

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo el agente de policía don Manuel Para, por cuyo motivo les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermos

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el niño José Antonio Bautista hijo de nuestro estimado amigo el maquinista don Bartolomé, lo que celebramos.

—

También se halla mejorada la niña Maruja Barral, hija del industrial de esta plaza don José.

Guarda cama la respetable esposa de nuestro buen amigo don Emilio González Esteve.

EN CARTAGENA SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A "EL LIBERAL" DE MURCIA EN EL KIOSCO VICTORIA, PUERTAS DE MURCIA.

ESPECTACULOS

Teatro Circo

En el elegantísimo cine de la calle de Sagasta se estrenó ayer la famosa producción de Columbia "Crimen y castigo", cuyo protagonista destacado es Peter Larre, el gran actor a quien recientemente hemos admirado en "Las manos de Orlac".

La conocida novela de Dostoyewsky cobra en la pantalla un realismo saturado de emotividad.

La figura del criminalista experimentador de sensaciones crudas, que vive una página de experimentación de las teorías que le sirven de estudio, tiene matices insospechados.

Toda la acción está exactamente llevada bajo la experta dirección de Joseph von Sternberg, el gran director.

Marion Marsh se nos revela en este film—saturado de interés y de emoción—como una gran artista. Ella hace sentir al espectador todo el estado pasional que matiza su vida misma.

Edward Arnol, otro magnífico actor, borda su interpretación en forma destacada.

En resumen: un film de amplio trabajo psicológico, una realización perfecta y, en definitiva, un nuevo éxito del acogedor y amable teatro Circo, que

Mercados

Lonja

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer, con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas, kilo, 0,32 pesetas; tomates, 0,80; bajocas, 1,25; boniatos, 0,22; chirivías, 0,50; nababoles, 0,16; cebolla seca, 0,26; guisantes, 0,75; achachofas, 0,40; habas, 0,25; ajos secos, 0,75.

FRUTAS

Peros, kilo, 0,90; peras, 1,00; uva, 1,00; naranjas, el ciento, 3,50; limones, kilo, 0,40; dátiles, 0,25.

GENEROS DE CUENTA

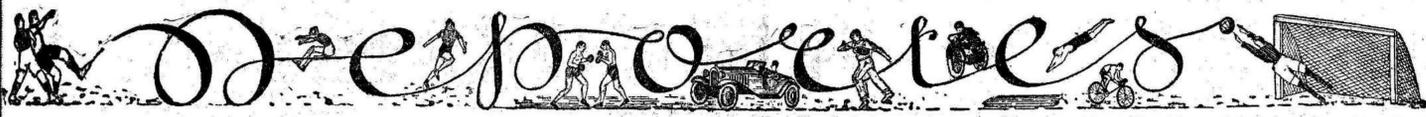
Calabazas tiernas, docena, 2,00 pesetas; cebolla tierna, talla, 4,00; berenjenas, 0,60; ajos tiernos, 0,50; lechugas, docena, 0,40; coliflores, 4,00; rabanos, 0,50; acelgas, kilo, 0,05.

Pescadería

Aguja, kilo, 2,00 pesetas; anguila, 2,00; atún, 1,00; bonito, 4,00; boquerón, 1,00; chirrete, 0,80; dentón, 4,00; dorada, 3,00; gallineta, 3,00; gallo, 5,00; lenguado, 7,00; marrajo, 4,00; magres, 2,50; merluza, 7,00; musola, 2,00; pajel, 3,00; pescadilla, 4,00; rubio, 3,00; salmónete, 6,00; sardina, 1,00; calamares, 6,00; jibias, 2,50; pulpos, 1,20; voladores, 2,50.

MARISCOS

Almejas, kilo, 1,40 pesetas; gambas, 6,00; cigalas, 5,00; quisquillas, 4,00.



MAÑANA EN LA CONDOMINA

Jugarán el Gerona y el Murcia

Continuando el torneo de fase final del ascenso a la primera División, mañana tarde jugarán en la Condomina los primeros equipos del Murcia y el Gerona.

El equipo catalán figuran elementos de gran nombre. Destacan el portero Francas, el guardameta del Barcelona; Castillo, ya conocido en Murcia, y Ramón y Trujillo, delanteros de demostradas condiciones perforadoras.

La alineación del Murcia parece que será la siguiente: Elmo; Oro, Grieria; Muñoz, Palahi, Huete; Reñones, Fuentes, Uria, Zamorely García de la Puerta.

Bravo no podrá alinearse por no estar repuesto de la lesión que sufrió el pasado domingo en Balaidos. Tampoco lo podrá hacer Rivas, por haber tenido que guardar cama aquejado de un fuerte catarro.

Del arbitraje estará encargado el colegiado madrileño señor Iglesias.

JUGADORES MULTADOS

La directiva del Murcia nos comunica que se ha multado a los siguientes jugadores:

Julio con 200 pesetas por su falta de entusiasmo en el partido del pasado domingo en Vigo.

A Bravo con otras 200 pesetas por el mismo motivo.

A Díaz otras 200 pesetas por sus malas actuaciones desde que ha ingresado en el Murcia.

A todos se les ha indicado que si estas actuaciones suyas se repiten, con arreglo al Reglamento, se les rebajará el sueldo a la mitad del que ahora perciben.

También se ha multado con 200 pesetas al jugador García de la Puerta, por su falta de entusiasmo en los partidos de Bilbao y Murcia contra el Arenas y Celta, respectivamente. Se le advierte, además, que de repetirse estos hechos se le rescindirán el contrato.

Los directivos murcianos nos han comunicado, asimismo, que a todos los jugadores, sin distinción de ninguna clase, que demuestren escaso interés en los partidos próximos se les multará y que en cambio se muestra propicia a premiar a los que sepan cumplir con su deber en la defensa de los colores rojos.

BALCON INTERNACIONAL

Binda y Girardengo se han reconciliado en un hospital, después de largos años de separación

La carrera hacia la lluvia, que no hacia el Sol.

Lo que Louis le ha contestado a Godfrey.

Aunque se había anunciado que el Milán-San Remo corrido el domingo había revestido caracteres de tragedia, pues hasta se dio la noticia de la muerte del independiente Guelfi, los hechos registrados no han sido de tal gravedad.

Si es cierto que Guelfi sufrió la rotura del cráneo en una caída colectiva se produjo en el pelotón que integraba, y de la cual caída también Binda salió malparado con el fémur derecho roto; pero no es menos cierto que la noticia de la muerte de Guelfi ha sido desmentida, calculándose que en el plazo de cuarenta días estará totalmente restablecido. Más gravedad ha revestido la lesión sufrida por Binda, ya que este corredor no podrá abandonar el lecho en mes y medio y volver a montar en máquina en medio año.

No, no ha habido tal muerte. Alegamos. Pero consignemos al mismo tiempo que el número de accidentes no se redujo a los dos citados, sino que también Guerra, Bergamaschi y Camusso sufrieron la rotura de sus máquinas, teniendo que abandonar la carrera.

Todos estos accidentes nos hacen pensar en los motivos que puedan originarlos. ¿Tendrá la culpa de todo el moderno diseño de la máquina, como ya se ha dicho en alguna ocasión? ¿Será la causa el azar, simplemente, o es afán de reducir la máquina al mínimo de gramos posible?

No estaría de más que se abriera una investigación para ver qué resultado se saca de tanto accidente grave, como está ocurriendo de un año a esta parte.

Aunque parezca extraño, Binda ha salido ganando con su caída. Se dio la circunstancia de que el accidente se produjo cerca de Novi-Ligure, que es el lugar de residencia de Girardengo, y a Binda se le trasladó al hospital de esta localidad. Inmediatamente que lo supo la esposa del "campeonísimo", se trasladó al hospital, permaneciendo a la cabecera de la cama del herido hasta la noche. Al día siguiente apareció Girardengo, y por espacio de dos horas estuvo al lado de su viejo rival, conversando con él amigablemente.

A primera vista esto no tiene nada de particular, ¿verdad? Pero, ¿y si les decimos a ustedes que los dos grandes campeones italianos no se hablan desde hace años?

Algo ha salido, pues, ganando Binda, aunque, a decir verdad, más ha ganado Girardengo, que, sobre no tener que lamentar ninguna rotura de su físico, se ha conquistado un afecto más.

¿Tendrá que agradecerse a su esposa, que corrió al lado del rival de su marido en cuanto se enteró de su desgracia?

Una vez más un desconocido ha arreglado la pendencia a su gusto. No nos referimos al caso Girardengo-Binda, sino a la carrera Milán-San Remo. Varetto no tenía en su historial más que unas victorias alcanzadas frente a corredores independientes. Ahora cuenta en su hoja de servicios con un triunfo conseguido en la prueba que, después de la Vuelta a Italia, es la más codiciada de todos los corredores italianos.

La actuación de este hombre fue

soberbia. Integró desde un principio el pelotón de cabeza. Rodó con sus acompañantes a velocidades fantásticas durante los cien primeros kilómetros, cosa que le permitió alcanzar un avance de más de seis minutos sobre un grupo formado por tan magníficos corredores como son Guerra, Olmo, Cipriani, Bartali, Bergamaschi, Vignoli, Gotti y Camusso.

En la cuesta de Capobera, Varetto y Romanazzi se despegan de Introzzi, Maserati, Scotticatti y Mesli, que con ellos formaban el grupo de cabeza, y al sprint Varetto gana netamente, delante de Romanazzi, al cual saca doce metros de ventaja.

El año pasado, en la última prueba clásica italiana, la Vuelta a la Lombardía, venció rotundamente otro ilustre desconocido, Mollo. En la primera prueba de este año se ha repetido la suerte.

A los "campeonisimos" no les acompaña la fortuna. Lancemos un ¡hurra! por los muchachos.

La prueba París-Niza, llamada "la carrera hacia el sol", ha sido "la carrera del sol a la lluvia", por cuanto brilló espléndidamente Febo en las primeras etapas y cayó una lluvia torrencial en la última. Por lo visto, al padre de nuestro sistema planetario no le ha debido hacer mucha gracia que unos miserables organizadores de una carrera ciclista echaran mano de su nombre para darle a la carrera un título llamativo.

Dicen que el mejor hombre de la carrera es el que la ha ganado. Se asegura que Archambaud se sacrificó en la primera etapa por su compañero Kint, en el cual parece ser que el director deportivo de la Casa veía al probable vencedor.

Se cuenta que, si bien es verdad que tanto a Fontey como a Vervaecke les acompañó la desgracia en la última etapa, nos es menos cierto lo del sacrificio "voluntario" de Archambaud, en la primera, como arriba hemos dicho.



Equipo del Gerona que el próximo domingo debutará en la Condomina luchando contra el Murcia F. C.



Arriba, el notable árbitro catalán que se ha encargado de la dirección del encuentro que en Torrero disputarán mañana tarde el Zaragoza y el Celta

cho. Y que vaya lo uno por lo otro... Por todo lo cual Lucien Avocat, crítico de "Le Journal", se atreve a asegurar que la victoria de Archambaud fue el triunfo del mejor hombre que tuvo parte en la prueba.

El desarrollo de la última etapa fue seguido con gran emoción, porque se dio la circunstancia de que los tres primeros hombres partieron de Cannes con la escasísima diferencia de treinta segundos del primero al tercero.

La carrera en su conjunto ha resultado un éxito de apoteosis. Tanto en Nevers o Saint Etienne, como en Avignon, Marsella, Toulon, Cannes o Niza, una gran muchedumbre acudió, apasionada, a presenciar la llegada de los corredores. Esto no debe extrañarnos, ya que a la importancia que en sí tiene la prueba habrá que añadir esta vez el encono con que la lucha se ha llevado desde París hasta Niza, según puede deducirse de los numerosos cambios de líder operados.

¿Saben ustedes que George Godfrey, el campeón del mundo según la I.B.U., se ha permitido lanzarle un reto a Joe Louis, su rival, colega y hermano de raza? Y ¿saben ustedes que la respuesta que Godfrey ha recibido ha sido como para echar mano de una ametralladora y emprender a tiros con Joe Louis, su manager, sus admiradores y la América entera?

La respuesta que Godfrey ha recibido fue así: "Estamos dispuestos a contratarle como sparring-partner de Louis. Además de los gastos de desplazamiento

y estancia, estamos dispuestos a pagarle cincuenta dólares por cuatro rounds de entrenamiento con guantes de ocho onzas. Si a la terminación de los dos primeros asaltos usted se mantiene en pie, recibirá una prima suplementaria de veinticinco dólares. Y si todavía se mantiene en la verticalidad al terminar los cuatro asaltos, recibirá una gratificación de cien dólares."

Estas líneas, si le han hecho poca gracia a Godfrey, menos le han gustado al antiguo campeón del mundo, también negro, Jack Johnson, presa de una rabietta mortífera, se ha disparado diciendo que Braddock, el auténtico campeón del mundo, le metería a Lois en el cuerpo la facultad de discurrir.

El campeonato de España de Hockey

VIGO.—Acaba de reunirse la Federación Gallega de Hockey para sortear los partidos del Campeonato de España (permenino).

Las eliminatorias se celebrarán el domingo, entre Artabro, de Coruña, y Polo, de Barcelona, y Agrupación Deportiva de Gijón contra el Madrid.

El Atlético madrileño y el Argos local les ha correspondido reservarse para las semifinales, que tendrán lugar el lunes. El primero se enfrentará con el vencedor del match Artabro-Polo, y el Argos con el que resulte triunfante en el encuentro Agrupación Deportiva-Madrid.

El historial de Isidoro es más interesante por sus combates fuera del ring que dentro de él. El de Ibarra es probablemente el único boxeador que puede vanagloriarse de no haber sido explotado por ningún manager.

Aquí anda el pobre Solly King, un indio de aspecto inofensivo, que dirigió los destinos de nuestro peso fuerte durante su anterior campaña norteamericana. Entonces tuvo ocasión de tratar a ambos. Solly estaba tan entusiasmado con el vasco, que en unos meses aprendió a hablar el español en forma sorprendente.

Una tarde que Isidoro se preparaba en el gimnasio Stillman se presentó Jack Dempsey en ropa de entrenamiento, con su viejo asistente Jerry, el griego. El ex campeón acostumbraba a hacer varios rounds de gimnasia, sa-

BOXÍSTICAS

El magnífico Isidoro

Su combate con Carnera y otras cosas más

Un día del pasado mes de febrero el "Siboney" nos trajo de la Habana a un vasco alto, rebosante de salud y hermoso. Era Isidoro Gastañaga, hecho un novillo, quien después de una larga temporada por la gran Antilla, se presentaba de improviso en Nueva York en busca de Joe Louis o de quien fuera.

A los tres días de la llegada del hombre de Ibarra, el Madison Square Garden le firmaba un encuentro con Carnera, encuentro que tendría lugar en un plazo de dos semanas.

Evidentemente al Madison no le interesaba este vasco a pesar de la fama de su mano derecha, puesto que viniendo desentrenado y con muchos kilos de grasa le concedía tan corto período de preparación.

Quiso la suerte que los directivos de Joe Louis rechazaron el encuentro concertado en la Habana entre el negro y este vasco genial quien, en consecuencia, quedaba bautizado con un título altisonante: Isidro Gastañaga, el terror de Joe Louis.

El Madison tenía que explotar este sobrenombre porque, al parecer, las habilidades del guipuzcoano como fuente de ingresos de dólares no han llegado a interesar a los técnicos de la corporación de los seiscientos millonesarios.

Nunca faltan ingenios que interpretan equivocadamente una medida prudente. Para éstos, Joe Louis le huía a Isidoro. Como si los managers del fenómeno no se hubieran informado previamente, y bien, sobre las facultades de nuestro paisano antes de formar el suspendido encuentro de la Habana.

Joe Louis esquivó el encuentro éste, pero no fué precisamente por temor a la mano derecha de Isidoro. La fulminante campaña de verano, su matrimonio, el continuo viajar y sus encuentros con Levinsky, Paulino y Retzlaf, habían casi agotado las facultades de la esfinge negra.

Su entrenamiento y luego el momento que estuvo frente a Retzlaf, pesado y falto de su elasticidad característica, probaron que Louis necesitaba un prolongado descanso.

En aquellas condiciones un viaje a Cuba, con su correspondiente encuentro frente a un hombre bien armado, hubiera sido una temeridad. Tengamos en cuenta que el negro está considerado como el filón más rico que ha producido el pugilismo actual, filón que es prudente cuidar.

Pero Isidoro pudo haber aprovechado mejor la oportunidad que le deparó su título altisonante. Porque aunque Carnera es hoy un maestro en el arte

de la defensa propia, no deja de ser un blanco gigantesco para la mano derecha de un Gastañaga bien preparado.

A Isidoro, como a Mateo de la Osa, contendientes estaban bajo el control del mismo manager, Luis Sorens.

La Comisión dió el visto bueno al encuentro, pero retenía la bolsa de Carnera y de Isidoro hasta el 27 de marzo invitando a Mr. King a probar sus denuncias para esta fecha.

Indudablemente el match entre Gastañaga y Carnera celebrado el viernes, 6 de marzo, no tuvo nada de amistoso. Durante cuatro asaltos el nuestro trató desesperadamente de alcanzar con su diestra la cara del gigante. Pero le faltó rapidez, temple, fondo y, sobre todo, vista en la medida de las distancias.

GERONA F. C. SUBCAMPEON DE CATALUÑA Y MURCIA F. C.

CAMPO DE LA CONDOMINA A las cuatro y cuarto DOMINGO, DIA 29 DE MARZO

Las izquierdas al cuerpo de Primo fueron sus mejores golpes. Carnera, empleando siempre sus habilidades sucias dominó francamente. En el cuarto round un uppercut partió la ceja izquierda de Isidoro, brotándole sangre en gran cantidad. El árbitro quiso detener el encuentro, negándose el vasco.

En el quinto round Carnera consiguió abrir más la herida de su adversario y entonces el árbitro juzgó prudente suspender las hostilidades, declarando victorioso al fascista por k.o. técnico.

Carnera pesó 269 libras contra 209 Isidoro.

Asistieron 8.834 personas, recaudándose 18.380 dólares.—Adolfo Echevarría.

Nueva York, marzo, 1936. Adolfo ECHEVARRIA

Noticias de fútbol

Han sido designados los árbitros que dirigirán los encuentros oficiales del domingo. Son los siguientes:

PRIMERA DIVISION Barcelona-Osasuna, señor Vallana; Athletic de Madrid-Español, señor Simón; Oviedo-Madrid, señor Steimbor; Racing de Santander-Athletic de Bilbao, señor Ostalé; Sevilla-Betis, señor Medina; Valencia-Hércules, señor Vilalta.

SEGUNDA DIVISION Murcia-Gerona, señor Iglesias; Arenas-Xerez, señor Duce; Zaragoza-Celta, señor Arribas.

COPA DE ESPAÑA Deportivo de la Coruña-Sporting de Gijón, señor Zabala; Palma de Mallorca-Sabadell, señor Sanchiz Orduña; Athletic de Tetuán-Malacitano, señor Alvarez.

EL CELTA ANTE EL PARTIDO DEL DOMINGO VIGO.—El veterano guardameta Lillo firmó su ficha por el Celta y jugará el próximo domingo en Zaragoza en partido de la fase final de la segunda división, contra el equipo aragonés, pues el titular, Miras, se halla lesionado.

El partido de la fase final de la segunda división, contra el equipo aragonés, pues el titular, Miras, se halla lesionado.

El partido de la fase final de la segunda división, contra el equipo aragonés, pues el titular, Miras, se halla lesionado.

El partido de la fase final de la segunda división, contra el equipo aragonés, pues el titular, Miras, se halla lesionado.

ACCIDENTE DE AVIACION EN MEJICO

Al estrellarse el aparato contra un monte, perecen los catorce tripulantes

La identificación de los cadáveres se hace con mucha dificultad

AMECA ECA (Méjico).—Se confirma que el príncipe Adolf y la princesa Isabel Schamburg Lippe y el barón Von Stieger, cinco alemanes más, un austriaco, un húngaro, todos turistas y un piloto mejicano, un segundo piloto norteamericano y un mayordomo portorriqueño resultaron muertos instantáneamente en la catástrofe aérea ocurrida entre los volcanes Popocatepetl e Ixcacahuatl cuando se dirigían hacia Guatemala.

Todos los cadáveres excepto uno, están tan carbonizados por las llamas de la gasolina que las autoridades han tenido que utilizar palas para recogerlos, a pesar de que los doctores y ayudantes de la ambulancia echaron arena encima de los cuerpos para procurar apagar el fuego. Las catorce personas que estaban a bordo del aparato han perecido.

Los turistas habían visitado los jardines flotantes de Xoshimilke, las prehistóricas pirámides de San Juan y otros lugares interesantes de Cuernavaca, Tabasco, etc., antes de emprender el fatal viaje.

El aparato siniestrado llevaba solo la mitad de los turistas que llegaron a Vera Cruz a bordo del vapor "Iberia". La otra mitad había fijado para hoy su salida con rumbo a Guatemala.

El avión salió deleropuerto de Méjico a las diez y treinta y tres minutos. A las diez y cuarenta y seis y a las once se dieron noticias de que todo estaba bien y la temperatura excelente.

El aparato pertenecía a la compañía mejicana de aviación, Subsidiaria de la Panamerican Airways, a la una de la tarde, extrañados de la falta de noticias la Compañía envió un avión Douglas, para explorar la región y éste volvió sin haber encontrado nada. Otro avión salió alrededor de las dos de la tarde, localizado el siniestro, a cinco kilómetros aproximadamente de Amecameca. Las causas del accidente permanecen ocultas.

El piloto y su ayudante eran los mejores del servicio aéreo mejicano, habiendo recorrido en avión cerca de 8 millones de kilómetros sin un solo accidente, desde el año 1929 y llevado a 81.817 pasajeros a buen puerto.

La identificación de los cadáveres es difícilísima, posible solamente, mediante el examen de las partes metálicas de la instrumentalidad de las víctimas o aparatos dentales que no hayan sido derretidos por las llamas. La Panamericana Airways ha manifestado que Elmer Von Rohoney era húngaro y Adolf Franz Iglar austriaco.

El piloto perecido, Acosta, era anteriormente piloto militar y los aviadores han manifestado el deseo de que sea enterrado con los honores militares. El secretario de Relaciones Exteriores mejicano ha expresado su pésame a la legación alemana en Méjico.

Los motores del avión han sido encontrados a diez metros más allá del fuselaje.

El avión se estrelló por un sitio muy escarpado de la montaña, sobre una línea de árboles, donde termina la carretera propia para coches que conduce a los volcanes y donde empiezan los senderos agrestes.

Una industria vergonzosa

Una clase entera de la sociedad se halla marcada con el estigma de la esclavitud corporal más vergonzosa; condenada a la abyección perpetua, mantenida con lazos de engaño y de violencia, más fuertes que los que materialmente sujetaban a las meretrices romanas, en el lugar de la ignominia, donde sepultada toda esperanza; sin los más elementales derechos de humanidad, conducidas como vil mercancía de uno a otro mercado de placeres y miserias, hasta que, extenuadas, lacerados el cuerpo y el alma, sucumben en los modernos explotarios de la caridad oficial, que rara vez le encuentran abierto y sucumben en el fango en que la sociedad las arroja.

Tal es el destino que la sociedad ofrece a infinidad de mujeres a quien la seducción de los sentidos conducen a ese terreno sólo para ellas de servidumbre, de dolor y de degradación.

Ahondar esta materia; referir los abusos, los engaños, la explotación de la credulidad y de la ilusión juvenil; el secuestro sistemático, el terror y la corrupción; la complicidad, por último, de los agentes del Estado, consecuencia inevitable de la reglamentación oficial, sería repetir lo que todos sabemos, aunque no queramos reconocerlo; no son ellas las mayores culpables.

Generalmente, las víctimas no encuentran medios de salir del abismo a que han sido llevadas. Pobres y abandonadas, acaban por resignarse a su destino, pues se han dado casos de fugitivas del lupanar que no han hallado refugio ni aun en la casa paterna, de donde han sido reintegradas a la horrible esclavitud de su oficio por agentes de la autoridad gubernativa.

Las ideas de esta materia revisten un carácter absurdo y odioso. En la inmensa mayoría de los casos la mujer de todas las esferas sociales sucumbe a las solicitudes y promesas del hombre, y no obstante el deshonro, que debiera caer sobre éste, se inflige exclusivamente a su víctima.

La lógica y la justicia exigen algo bien distinto. En todo país civilizado, no que se precie de serlo, sino que lo sea, el que abuse de la debilidad de la mujer debe atravesar el desprecio de todos, de sus amigos y del pueblo; los tribunales deben condenarle a indemnizar el perjuicio causado, y así podrá llamarse civilizado un país, puesto que la verdadera civilización de una nación puede apreciarse por la consideración que en ella alcanza la mujer.

Es muy común oír a las gentes... afirmar que un hombre vale más que muchas mujeres. Claro; es la costumbre de no ver en el sexo femenino más que el medio de satisfacer el instinto sexual, y explica por qué extraña tanto el que la mujer quiera estudiar y pretenda vivir en digna y respetada independencia.

Esta idea primitiva del valor secundario de la mujer nos dice que ese hecho repugnante, triste y quizá consecuencia de todo nuestro estado social, me impulsa a emborronar unas cuartillas para decir lo vergonzoso que es para un pueblo civilizado la prostitución; pero más vergonzoso aún cuando ésta es autorizada y casi protegida oficialmente como industria sujeta a un impuesto.—M. Pascual del Riquelme

AVISO

Se hace saber a los propietarios contratistas y maestros albañiles que, a partir del próximo lunes, día 30 de marzo, los precios que regirán en los materiales macizos serán los siguientes:

Table with 2 columns: Material name and Price (Ptas.). Includes items like Ladrillo gordo, millar, Idem corriente, millar, Idem, escalera, millar, Losa, millar, Teja de cañón millar.

Cine Popular

Mañana, domingo, 29 de marzo: Desde las 3. Programa doble: El drama americano sonoro de estreno Bandido legal, por Tom Tyler, y la original farsa cómicostétrica totalmente hablada en español titulada Una fiesta en Hollywood, con todas las estrellas Metro Goldwyn, y Stan Laurel y Oliver Hardy.

INFORMACION DE LA REGION AUTONOMA

Patronos y obreros estudiarán los detalles de aplicación del decreto referente a la industria metalúrgica

La mayoría del Parlamento catalán se reúne Ha sido enterrado el secretario municipal que fué muerto por el alcalde

LOS DETENIDOS POR LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

BARCELONA.—Los cuatro detenidos con motivo de la explosión de una bomba en el Hotel España, de la calle de San Pablo, fueron puestos esta mañana a disposición del Juzgado de guardia. Al declarar coincidieron los cuatro en manifestar que eran ajenos al hecho. Añadieron que las armas que les fueron encontradas se las acababa de entregar un individuo cuyo nombre desconocen y que suponen que fué el que colocó el petardo.

Como al Juzgado le parecía extraña la coincidencia en la declaración insistió en sus preguntas y los cuatro respondieron que la entrega de las pistolas respondía a un hecho lógico, pues era comprensible que el individuo en cuestión al huir no quisiera que le detuvieran con las pistolas en la mano y las entregó al primero que encontró en la calle.

El Juzgado ordenó la práctica de una diligencia de reconocimiento, consistente en enfrentar a los empleados del hotel con los detenidos y aquellos reconocieron a éstos como los individuos que penetraron en el edificio pistola en mano.

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los cuatro. Los peritos han estado en el hotel España para valorar los daños causados por la explosión del artefacto, dictaminando que las pérdidas ascienden a unas 10.000 pesetas.

El delegado general de Orden público recibió a mediados de los periodistas y manifestó que por la noche le facilitaría una referencia de lo ocurrido esta madrugada en el Hotel España y añadió que gracias a la intervención de dos guardias de Seguridad que pasaban por el lugar del suceso y de un ex-agente de la Generalidad, que prestó su colaboración a aquellos, pudieron ser detenidos los cuatro autores del hecho.

LA MAYORIA DEL PARLAMENTO CATALAN

BARCELONA.—A mediodía se ha reunido en una de las dependencias del Parlamento de Cataluña, la mayoría, bajo la presidencia del jefe de la misma, señor Gales. Asistieron a la reunión la mayoría de los diputados y el consejero de Gobernación, señor España.

La reunión terminó a las dos de la tarde y el secretario facilitó una referencia verbal de lo tratado.

Se han estudiado a fondo diversos proyectos de ley de Justicia y Gobernación y han celebrado un cambio de impresiones sobre las líneas generales a seguir en las comisiones por los respectivos diputados que forman parte de las mismas.

Esta tarde a las cinco, el Parlamento Catalán celebrará una nueva reunión.

ENTIERRO DEL SECRETARIO, QUE FUE MUERTO POR EL ALCALDE

BARCELONA.—En Torres de Clarumunt ha tenido lugar el acto del entierro del cadáver del secretario municipal, Ramón Quirant, que fué muerto el pasado miércoles por el ex-alcalde gestor en una disputa que sostuvieron por cuestiones de cuentas. A consecuencia de los disparos que hizo el ex-alcalde, resultaron heridos el alcalde popular actual y otros dos vecinos, cuyo estado es satisfactorio y que han mejorado notablemente aun cuando continúan hospitalizados. El acto del entierro del secretario constituyó una gran manifestación de duelo, a la que se sumó todo el pueblo.

Por la Sala de gobierno de la Audiencia, en reunión celebrada esta mañana, se ha acordado el nombramiento de un juez especial, para que instruya el sumario por los hechos ocurridos.

La designación recayó en el juez de Granollers, señor Serrano Rodríguez. Como fiscal inspector del sumario ha sido nombrado el abogado fiscal, don Juan Antonio Altes.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA PUERTA NUEVA

BARCELONA.—La Policía continúa trabajando para esclarecer el misterioso crimen ocurrido ayer en un piso de la calle Puerta Nueva.

Por el momento los trabajos no han dado resultado satisfactorio. En las ropas del muerto se encontró un papel que hacía referencia a una mujer apodada "La Cartagenera", la cual ha sido detenida en el Barrio chino. Negó que conociera a Bienvenido Funes, a pesar de haberle sido mostrado un retrato suyo; sin embargo se ha comprobado que éste frecuentaba un bar de la calle de San Ramón, al que también concurría "La Cartagenera".

DICTAMEN FORENSE SOBRE UNA MUERTE

BARCELONA.—El médico forense ha entregado al Juzgado el dictamen de autopsia practicada al cadáver de la víctima de la explosión de la bomba en el Hotel España, que fué el alcalde de la ciudad.

LOS METALURGICOS CATALANES

BARCELONA.—A mediodía el consejero de Trabajo de la Generalidad, recibió a los periodistas y les dijo que mañana a las cinco de la tarde se reunirán en la consjería una representación de la Unión Industrial Metalúrgica y otra de los obreros, con el fin de estudiar los detalles necesarios para la implantación del decreto publicado.

Un periodista le preguntó si creía que con motivo de la reunión surgiría alguna dificultad, a lo cual contestó: —Mi impresión es satisfactoria. Estoy seguro que tanto la representación patronal como la obrera darán muestras de un espíritu de comprensión, a la par que de justicia.

Añadió que la Federación de Sindicatos de Manresa, ha remitido un oficio en el que se anuncia que en el caso de que no se haya solucionado la huelga que sostienen los obreros del vidrio en aquella población, irán a la huelga por solidaridad con los obreros vidrieros.

Añadió que no cree que la huelga general se plantee, pues antes de que se produzca, habrá quedado resuelto el conflicto de los obreros vidrieros.

Como un periodista aludiera a la posición de la C. N. T. acerca del conflicto del ramo de la metalurgia, el señor Barrera dijo: —Yo no he de decir otra cosa que lo siguiente: Por mi ha hablado el "Boletín Oficial de la Generalidad" y lo único que haré es lograr el cumplimiento de lo que se ha señalado en aquella disposición.

BENIAJAN

Como estaba anunciado, el domingo se celebró con gran brillantez el baile de la Peña "Los Disponibles Forzados", el que, dado el gusto con que su presidente, don Diego Sánchez López, secundado por los demás socios, adornaron los salones de una manera maravillosa, constituyó un gran éxito.

La orquestina Marabú-Jazz actuó como le es de costumbre, sin repetir un solo hallable en toda la noche.

Como en este baile, además de las características protocolarias, se celebraba un concurso de trajes de cuatro pesetas, hizo que tuviese mayor esplendor, dado el sinnúmero de bellas señoras que concursaron.

Los premios se adjudicaron en el siguiente orden:

Primero, Mercedes Cabello; segundo, Lolita Arce; tercero, Purita Hernández.

El Jurado, acertadísimo, fué muy aplaudido.

Don Diego dijo que tiene en perspectiva un gran festival "sorpresa", que será un éxito, por lo cual los amigos le obsequiarán en los reservados del jardín a unos traguitos.

El baile terminó muy entrada la madrugada.

En la noche del 23 los "cacos" se introdujeron por la puerta del jardín del Casino, atacando la cantina, donde se corrieron una juerga, ya que al cantinero y repostero, señor Deograssias, le han dejado "adiós, gracias".

De la cantina forzaron las puertas del Centro Frutero, situado dentro del mismo Casino; pero no había nada, y nada se llevaron, y por último, penetraron en la consjería, rompieron la radio y le quitaron el tabaco al consejero.

De los bromistas no se tienen noticias.—Corresponsal.

LOS TEATROS

"La Tempestad", con Pablo Gorgé, en Romea

Hizo anoche su presentación en Romea la compañía de zarzuela en que figura el notable bajo cantante Pablo Gorgé, Adolfo Sirvent, el aplaudido tenor y la primera tiple Anita Barroja, a más de otros elementos de valía.

Como obra de presentación había sido elegida "El gato montés", del maestro Panella, pero el no llegar a tiempo las partituras: originó su sustitución por la hermosa zarzuela del maestro Chapi "La Tempestad".

Se dio a la obra una acertada interpretación en cuanto a la parte musical, destacando los señores Gorgé y Sirvent, en sus respectivos cometidos. En varias ocasiones se vieron obligados al bis ante los aplausos del público.

DICTIONARIO FORENSE SOBRE UNA MUERTE

BARCELONA.—El médico forense ha entregado al Juzgado el dictamen de autopsia practicada al cadáver de la víctima de la explosión de la bomba en el Hotel España, que fué el alcalde de la ciudad.

En una de las fábricas Krupp, habla de la paz el Führer, ante 120.000 obreros

Ha entrado en vigor el Pacto francosoviético

RATIFICACION DEL PACTO FRANCOSOVIEETICO

PARIS.—Esta mañana el señor Flandín y el representante de la U. R. S. S. han procedido al cambio de los instrumentos de ratificación del Pacto francosoviético, el cual ha entrado en vigor hoy mismo.

RIBBENTROPP, A BERLIN

LONDRES.—A las tres de la tarde ha marchado a Berlín, en avión, el señor Von Ribbentrop.

Con él han marchado los miembros de la Delegación alemana que asistieron a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

LLEGADA DEL "FUHRER" A ESSEN

ESSEN.—A las trece veinticuatro llegó el "Führer" a la estación de Essen. Una multitud lo esperaba, contenida por filas de soldados de la Milicia Nacional. El "Führer" pasó revista al batallón que le rindió honores, llevando la bandera de guerra.

Después, con grandes dificultades, se puso en marcha la comitiva, marchando Hitler en un automóvil, dirigiéndose a visitar la fábrica Krupp. Las campañas de la ciudad fueron volteadas y los niños de las escuelas le ofrecieron ramos de flores. Después de una larga visita a todos los talleres, el "Führer" pronunció un corto discurso a los obreros mandando fuese izada la bandera en el mástil del edificio central, para "demostrar al mundo la unión inquebrantable del pueblo alemán".

UN DISCURSO DE PROPAGANDA ELECTORAL

ESSEN.—Hoy ha hablado Hitler en el gran "hall" de la fábrica de locomotoras de la casa Krupp, en el que se habían congregado 120.000 obreros de dicha fábrica.

El "Führer" hizo resaltar, en primer lugar, que estas fábricas eran una forja no sólo de armas para la guerra, sino de armas para la paz.

Repetió los conceptos que viene exponiendo en sus discursos electorales, y dijo: "Si se censura nuestra oferta de paz, después de las elecciones podré decir: o creéis a este pueblo de 68 millones de almas, o no lo creéis. Si no lo creéis, no hablad más con nosotros; pero si deseads hablar con nosotros, os pedimos que reconozcáis que este pueblo tiene un honor que vale exactamente igual que el vuestro. Este pueblo quiere la paz, quiere la entente y quiere la tranquilidad."

Si el domingo próximo el pueblo alemán me da carácter legítimo me haré más para hablar en su nombre, haré nuevas ofertas, y si los demás hombres de Estado creen que deben rechazarlas, o, por el contrario, hacer otras vez de gestos simbólicos o cosas semejantes, deberán a su vez ser lo suficientemente leales para preguntar a sus pueblos si deben o no negociar con los alemanes.

Tengo el convencimiento de que recibirían de sus pueblos esta contestación: "No hablad de gestos ni de acciones simbólicas, sino construíd la paz. Este es el deseo de los pueblos."

RIBBENTROPP SE REUNIRA CON HITLER

BERLIN.—Procedente de Londres ha llegado a las seis y cincuenta minutos al aeródromo de Colón, Von Ribbentrop. Se considera probable que se reúna con el canciller Hitler en Alemania para darle cuenta de su actuación en Londres, para discutir la situación y dar los adecuados toques a la contestación definitiva de Alemania.

AGUILAS, 27.—Se va a producir la huelga de los ferroviarios de Lorca-Baza-Aguilas. Las gestiones que se venían realizando, en parte, han resultado infructuosas.

En una crónica anterior condenábamos la violencia como instrumento de defensa. Pero no podemos negar a esta huelga su cómputo simpático. Lo lamentable en este estado de cosas es que no se vislumbra una solución satisfactoria que ponga término a los padecimientos de los obreros.

En la entrevista celebrada ayer por el alcalde, director de la Compañía y representante de los obreros, el segundo expuso que ya se había librado la cantidad de 180.000 pesetas, que daba el Estado para que a los ferroviarios se les hicieran efectivos algunos atrasos, no todo lo que se le debe, porque seguramente no alcanzará a cubrir la nómina de todo el personal, puesto que se les adeuda dos meses.

Añadió que de Madrid vendría un delegado de la Comisaría de ferrocarriles para hacer efectivos los pagos. Parece ser que dicho delegado trae el mandato de comenzar por la liquidación de los sueldos menores, satisfaciendo los haberes hasta donde alcanzan las pesetas del libramiento.

Bien está que el Estado contribuya a remediar la situación de los obreros ferroviarios; pero estas sangrías al Tesoro público no pueden en manera alguna continuar. No nos cansamos de repetir: si la Compañía no puede seguir explotando la línea, que la deje o que se haga cargo el Estado de ella. De lo contrario no habrá solución viable para el conflicto.

El director de la Compañía ya lo hizo saber al alcalde y al representante obrero. No puede garantizarles que los pagos se hagan efectivos normalmente.

Así pues, la huelga va a entrar en un cauce un poco peligroso. Si la Compañía no garantiza el pago normal a sus empleados, ¿qué proporciones va a tener el conflicto? ¿No hay medio de obligarla a cumplir sus compromisos? Póngase en todo la máxima voluntad y estúdiense el medio de que las necesidades perentorias del que trabaja no pasen por estas anomalías por el solo hecho de que se diga, aunque cierto fuera, que la explotación no es remunerada. Lo que no puede ser remunerado para el obrero ferroviario es trabajar y no cobrar o cobrar como ahora.

Cambios de moneda

Table with exchange rates for various currencies: Francos, Libras, Dólares, Belgas, Suizos, etc.

LA HUELGA SE PRODUCIRA ESTA NOCHE A LAS VEINTICUATRO HORAS

Irremisiblemente, la huelga se producirá esta noche a las veinticuatro horas. La Compañía ha cursado telegrama a los ferrocarriles con quien limita, dando cuenta de la paralización que se acerca, y dejando en suspenso todo

LA SITUACION INTERNACIONAL

los niños de las escuelas le ofrecieron ramos de flores. Después de una larga visita a todos los talleres, el "Führer" pronunció un corto discurso a los obreros mandando fuese izada la bandera en el mástil del edificio central, para "demostrar al mundo la unión inquebrantable del pueblo alemán".

UN DISCURSO DE PROPAGANDA ELECTORAL

ESSEN.—Hoy ha hablado Hitler en el gran "hall" de la fábrica de locomotoras de la casa Krupp, en el que se habían congregado 120.000 obreros de dicha fábrica.

El "Führer" hizo resaltar, en primer lugar, que estas fábricas eran una forja no sólo de armas para la guerra, sino de armas para la paz.

Repetió los conceptos que viene exponiendo en sus discursos electorales, y dijo: "Si se censura nuestra oferta de paz, después de las elecciones podré decir: o creéis a este pueblo de 68 millones de almas, o no lo creéis. Si no lo creéis, no hablad más con nosotros; pero si deseads hablar con nosotros, os pedimos que reconozcáis que este pueblo tiene un honor que vale exactamente igual que el vuestro. Este pueblo quiere la paz, quiere la entente y quiere la tranquilidad."

Si el domingo próximo el pueblo alemán me da carácter legítimo me haré más para hablar en su nombre, haré nuevas ofertas, y si los demás hombres de Estado creen que deben rechazarlas, o, por el contrario, hacer otras vez de gestos simbólicos o cosas semejantes, deberán a su vez ser lo suficientemente leales para preguntar a sus pueblos si deben o no negociar con los alemanes.

Tengo el convencimiento de que recibirían de sus pueblos esta contestación:

"No hablad de gestos ni de acciones simbólicas, sino construíd la paz. Este es el deseo de los pueblos."

RIBBENTROPP SE REUNIRA CON HITLER

BERLIN.—Procedente de Londres ha llegado a las seis y cincuenta minutos al aeródromo de Colón, Von Ribbentrop. Se considera probable que se reúna con el canciller Hitler en Alemania para darle cuenta de su actuación en Londres, para discutir la situación y dar los adecuados toques a la contestación definitiva de Alemania.

AGUILAS, 27.—Se va a producir la huelga de los ferroviarios de Lorca-Baza-Aguilas. Las gestiones que se venían realizando, en parte, han resultado infructuosas.

En una crónica anterior condenábamos la violencia como instrumento de defensa. Pero no podemos negar a esta huelga su cómputo simpático. Lo lamentable en este estado de cosas es que no se vislumbra una solución satisfactoria que ponga término a los padecimientos de los obreros.

En la entrevista celebrada ayer por el alcalde, director de la Compañía y representante de los obreros, el segundo expuso que ya se había librado la cantidad de 180.000 pesetas, que daba el Estado para que a los ferroviarios se les hicieran efectivos algunos atrasos, no todo lo que se le debe, porque seguramente no alcanzará a cubrir la nómina de todo el personal, puesto que se les adeuda dos meses.

Añadió que de Madrid vendría un delegado de la Comisaría de ferrocarriles para hacer efectivos los pagos. Parece ser que dicho delegado trae el mandato de comenzar por la liquidación de los sueldos menores, satisfaciendo los haberes hasta donde alcanzan las pesetas del libramiento.

Bien está que el Estado contribuya a remediar la situación de los obreros ferroviarios; pero estas sangrías al Tesoro público no pueden en manera alguna continuar. No nos cansamos de repetir: si la Compañía no puede seguir explotando la línea, que la deje o que se haga cargo el Estado de ella. De lo contrario no habrá solución viable para el conflicto.

El director de la Compañía ya lo hizo saber al alcalde y al representante obrero. No puede garantizarles que los pagos se hagan efectivos normalmente.

Así pues, la huelga va a entrar en un cauce un poco peligroso. Si la Compañía no garantiza el pago normal a sus empleados, ¿qué proporciones va a tener el conflicto? ¿No hay medio de obligarla a cumplir sus compromisos? Póngase en todo la máxima voluntad y estúdiense el medio de que las necesidades perentorias del que trabaja no pasen por estas anomalías por el solo hecho de que se diga, aunque cierto fuera, que la explotación no es remunerada. Lo que no puede ser remunerado para el obrero ferroviario es trabajar y no cobrar o cobrar como ahora.

UN MANIFIESTO

Sindicato Nacional Ferrovioario.—Consejo Obrero de Lorca a Baza y Aguilas. A los ferroviarios de este ferrocarril:

Camaradas: A su llegada a ésta del director de la Compañía, ha celebrado nuestra representación una entrevista ante las autoridades con dichos señores, de cuya entrevista no han podido sacar consecuencia alguna que se encamine a resolver el problema planteado.

Dice el representante de la Compañía que, efectivamente, el Estado ha librado ciento ochenta mil pesetas para que por un representante de la Comisaría sean abonados los sueldos y jornales del personal correspondientes a los meses de enero y febrero pasados, pero hace constar dicho representante, que estos sueldos y jornales comenzarán a abonarse a los que disfruten haberes modestos, quedando por liquidar los sueldos superiores si la cantidad disponible no fuese suficiente.

Además no ofrece garantías para abonar los sueldos con normalidad en el mes de marzo y sucesivos. A esta argumentación de la Empresa nuestros representantes no pueden prestar su conformidad toda vez que de no liquidarse el importe de las nóminas de enero y febrero en su totalidad y el ofrecimiento garantizado de abonar normalmente en meses sucesivos el producto de nuestro trabajo, la situación sigue angustiosa.

Por todo lo que antecede esta Directiva recomienda a todos los compañeros el fiel cumplimiento de sus obligaciones, respondiendo todos como un solo hombre al compromiso adquirido. Y de no recibir orden en contrario de este Consejo Obrero, esta noche, a las doce, todos los obreros ferroviarios sin distinción de servicios y jerarquías dejarán el trabajo cumpliendo así con el compromiso obligado.

No podemos esperar pacientemente una resolución prolongada y por ello es preciso estar dispuestos a que de una manera rápida y definitiva quede resuelta la situación que nos ocupa.

Camaradas, la huelga pacífica es nuestra redención! Esta noche, a las ocho, Junta general extraordinaria. Aguilas, 27 de marzo de 1936.—Por el Consejo Obrero, La Directiva.

LA HUELGA SE PRODUCIRA ESTA NOCHE A LAS VEINTICUATRO HORAS

Irremisiblemente, la huelga se producirá esta noche a las veinticuatro horas. La Compañía ha cursado telegrama a los ferrocarriles con quien limita, dando cuenta de la paralización que se acerca, y dejando en suspenso todo

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Los abisinios construyen en Harrar varias líneas de trincheras para instalar baterías de artillería. Se va extendiendo más la rebelión de la tribu de Gogjian

LOS ETIOPIES CONSTRUYEN TRINCHERAS

DJIBUTI.—Los soldados del ejército abisinio están realizando con la mayor actividad obras de fortificación en la ciudad de Harrar. Cerca de las murallas han sido construidas varias líneas de trincheras y plataformas para la instalación de baterías de artillería, así como también emplazamientos para ametralladoras. En toda la región cercana a Harrar han sido construidas nuevas carreteras de defensa militar.

LA SITUACION DE LAS TROPAS ITALIANAS

ASMARA.—El corresponsal de Exchange Telegraph Company informa que los italianos se mantienen en la actualidad a veinte millas al norte del Lago Ascianghi, al sur de Fenara y al norte de Debarech. El mismo corresponsal afirma carecen de fundamento las noticias propagadas por el mundo abisinio de supuestas victorias alcanzadas por sus tropas, ya que desde hace una semana no han tenido encuentros de importancia en ninguno de los frentes.

SE EXTIENDE LA REBELION DE LA TRIBU DE GOGJIAN

AXUM.—Se tienen noticias de que la rebelión de la tribu de Gogjian se cada vez más extensa. El rás Inmeru ha pedido refuerzos urgentes al Gobierno de Addis Abeba para combatir a los rebeldes.

ATAQUE ETIOPE

ADDIS ABEBA.—Según mensajes que llegan a la capital, una columna

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Los abisinios construyen en Harrar varias líneas de trincheras para instalar baterías de artillería. Se va extendiendo más la rebelión de la tribu de Gogjian

LOS ETIOPIES CONSTRUYEN TRINCHERAS

DJIBUTI.—Los soldados del ejército abisinio están realizando con la mayor actividad obras de fortificación en la ciudad de Harrar. Cerca de las murallas han sido construidas varias líneas de trincheras y plataformas para la instalación de baterías de artillería, así como también emplazamientos para ametralladoras. En toda la región cercana a Harrar han sido construidas nuevas carreteras de defensa militar.

LA SITUACION DE LAS TROPAS ITALIANAS

ASMARA.—El corresponsal de Exchange Telegraph Company informa que los italianos se mantienen en la actualidad a veinte millas al norte del Lago Ascianghi, al sur de Fenara y al norte de Debarech. El mismo corresponsal afirma carecen de fundamento las noticias propagadas por el mundo abisinio de supuestas victorias alcanzadas por sus tropas, ya que desde hace una semana no han tenido encuentros de importancia en ninguno de los frentes.

SE EXTIENDE LA REBELION DE LA TRIBU DE GOGJIAN

AXUM.—Se tienen noticias de que la rebelión de la tribu de Gogjian se cada vez más extensa. El rás Inmeru ha pedido refuerzos urgentes al Gobierno de Addis Abeba para combatir a los rebeldes.

ATAQUE ETIOPE

ADDIS ABEBA.—Según mensajes que llegan a la capital, una columna

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Los abisinios construyen en Harrar varias líneas de trincheras para instalar baterías de artillería. Se va extendiendo más la rebelión de la tribu de Gogjian

LOS ETIOPIES CONSTRUYEN TRINCHERAS

DJIBUTI.—Los soldados del ejército abisinio están realizando con la mayor actividad obras de fortificación en la ciudad de Harrar. Cerca de las murallas han sido construidas varias líneas de trincheras y plataformas para la instalación de baterías de artillería, así como también emplazamientos para ametralladoras. En toda la región cercana a Harrar han sido construidas nuevas carreteras de defensa militar.

LA SITUACION DE LAS TROPAS ITALIANAS

ASMARA.—El corresponsal de Exchange Telegraph Company informa que los italianos se mantienen en la actualidad a veinte millas al norte del Lago Ascianghi, al sur de Fenara y al norte de Debarech. El mismo corresponsal afirma carecen de fundamento las noticias propagadas por el mundo abisinio de supuestas victorias alcanzadas por sus tropas, ya que desde hace una semana no han tenido encuentros de importancia en ninguno de los frentes.

SE EXTIENDE LA REBELION DE LA TRIBU DE GOGJIAN

AXUM.—Se tienen noticias de que la rebelión de la tribu de Gogjian se cada vez más extensa. El rás Inmeru ha pedido refuerzos urgentes al Gobierno de Addis Abeba para combatir a los rebeldes.

ATAQUE ETIOPE

ADDIS ABEBA.—Según mensajes que llegan a la capital, una columna

PREPARATIVOS DE BATALLA

ROMA.—Las tropas del mariscal Badoglio se aprestan a envolver la región montañosa de Tzelenti y Semis en una maniobra idéntica a la que puso fin a la resistencia de las fuerzas abisinias en el Tembien. Dichas regiones, bordeadas al Este por el Takazze, son inabordable de este lado. Franqueando el Takazze, los italianos descienden hacia el Sur en dirección a Gondar, cabeza de partido de la región. Toda la línea italiana está en movimiento sobre el ala derecha hasta el límite fronterizo con el Sudán Angloegipcio. La extremidad de esta línea italiana acaba de ocupar Kafta, en las cercanías de la carretera que baja a Gondar. Según los últimos informes, los restos de los ejércitos de los rás Kassa, Seyun e Imeru, en total doce mil hombres, están concentrados ante Gondar. Por otra parte el avance continúa también en la orilla derecha, a lo largo de la carretera de Socota, hacia el Sur. Progresivamente las dos ramas de la tenaza se cerrarán hasta rodear Tzelenti y Sumien.

POLITICA LOCAL

Murcia, 27 de marzo de 1936.—La Comisión

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Han quedado ultimados los trabajos de reorganización de esta Agrupación municipal, las adhesiones y solicitudes recibidas han sido más numerosas que se creyó en un momento. Izquierda Republicana contará en Murcia con una organización juvenil, potente y disciplinada, capaz de compartir con el Partido el trabajo y la responsabilidad. La juventud de Izquierda Republicana es una garantía para la existencia, continuidad y eficacia de una idea de Democracia y Justicia, concebida por los más eminentes figuras de la República.

La Comisión reorganizadora, al finalizar sus trabajos, hace constar su reconocimiento a cuantos han contribuido al éxito de su labor y les invita a seguir trabajando con todo entusiasmo por la causa republicana.

Esta noche a las diez y media, en local social, calle de Andrés Baeza números 12 y 14, tendrá lugar la Asamblea de legal constitución en la que se aprobarán los Estatutos y quedará designado el Comité directivo. Esta Comisión ruega a cuantos han firmado correspondiente adhesión comprender si sus nombres figuran en las listas expuestas en el tablón de anuncios, pues para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea será preciso estar inscrito en dichas listas.

Con el fin de poder admitir las solicitudes que se presenten hoy, en Comisión celebrará su última reunión a las siete de la tarde, y a las ocho quedará expuesta la última lista de admitidos. Rogamos a todos la oportuna asistencia.—La Comisión reorganizadora.

UN MANIFIESTO DE LAS JUVENTUDES COMUNISTAS Y SOCIALISTAS

¡Jóvenes obreros y huertanos! ¡Juventud laboriosa de Murcia! Los jóvenes comunistas y socialistas de toda España nos hemos fusionado en una organización de nuevo tipo, que recoge todas las aspiraciones, deseos e iniciativas de la joven generación, hecho que tiene gran importancia para porvenir de la Juventud, ya que nuestra fusión es el primer paso hacia la creación de un magno movimiento de educación y combate, que engloba todos los jóvenes que quieren luchar por el pan, la paz, el progreso y la libertad. De momento, la fusión se ha basado a base de la Juventud Socialista, la celebración del Congreso nacional de fusión, donde se acordó democráticamente el programa y la organización de la nueva JUVENTUD OBRERA Y CAMPESINA. Nuestra organización está adherida a la Internacional Juvenil Comunista. Nosotros, comisión de fusión de los dos Juventudes — tres comunistas y tres socialistas —, hacemos un llamamiento a todos: muchachas, jóvenes de la ciudad y de la huerta, estudiantes; peñas, clubs deportivos, culturales, etc., para que reúnan nuestra Juventud como afiliados individuales o colectivos. No hay que perder. Para vencer a la reacción y al fascismo y conseguir un porvenir esplendoroso ¡todos a la organización única de la Juventud! ¡Viva la Juventud Socialista de la ciudad! ¡Viva la Internacional Juvenil Comunista! José Alegría, Manuel Pérez, Antonio Vicente, Jesús Pardo, César Benavente, Gustavo Espinosa. Murcia, 27-III-36.

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS LORCA-BAZA-AGUILAS

El movimiento obrero será pacífico y alcanzará a toda la línea

El comercio parece que cerrará por simpatías al movimiento

El comercio parece que cerrará por simpatías al movimiento

El comercio parece que cerrará por simpatías al movimiento

El comercio parece que cerrará por simpatías al movimiento

El comercio parece que cerrará por simpatías

Lo que dice la "Gaceta"

MADRID.—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones: HACIENDA.—Decreto-ley (rectificado) concediendo un crédito de 852.140 pesetas con 41 céntimos al vigente presupuesto de gastos del ministerio de Obras públicas y Comunicaciones, con destino a satisfacer indemnizaciones devengadas y no percibidas en 1935 por el personal afecto a los servicios de telecomunicación.

PRESIDENCIA.—Decreto relativo a la aplicación de la amnistía a delitos comunes:

Artículo primero. Siempre que se trate de delitos de carácter común, cuyo conocimiento esté hoy sometido a la jurisdicción de los tribunales ordinarios y que hubieran sido sancionados por los del fuero castrense con anterioridad a la reforma del Código de Justicia Militar, habrá de conocer de la revisión a que se refiere el apartado g) de la ley de Amnistía de 24 de abril de 1935 la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Artículo segundo. Cuando la reclamación del interesado se haya producido dentro del plazo marcado en el mismo apartado g) habrá de descontarse del término prevenido para la resolución el tiempo en que haya sido detenida la tramitación del expediente por causas que no son imputables al solicitante.

GUERRA.—Decreto nombrando secretario del Consejo Director de las Asambleas de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo al general de Brigada, don Carlos Bernal García.

Otro ídem vocal del Consejo Director de las Asambleas de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo al general de Brigada, don Bernardino Mulet Carrío.

INSTRUCCION.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que designe una comisión investigadora a los fines que se expresan:

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para que designe una comisión investigadora que se encargará fundamentalmente:

Primero. De proponer la anulación de los nombramientos de trasladados, agregaciones, comisiones, etc., cuando se hayan infringido las normas legales que regulaban cada caso o no respondan a servicios de necesidad o conveniencia evidentes, y

Segundo. De proponer igualmente una regulación o legislación que impida para lo sucesivo efectuar nombramientos o verificar cambios en la situación del personal docente, cuando se trate de destinos o servicios que por su naturaleza signifiquen un puesto de confianza ministerial.

Artículo segundo. La labor que se encomienda a esta comisión se hará a base de los partes que los centros y organismos centrales o provinciales dependientes del ministerio, deban dar acerca de los funcionarios adscritos a los mismos por virtud de resoluciones que impliquen una irregularidad legal.

Artículo tercero. La comisión de-

signada podrá dirigirse a todos los centros u organizaciones de la enseñanza en petición de los datos e informes que le sean necesarios, estando obligados aquellos centros a atender el requerimiento que se le haga.

Otro restableciendo los Consejos regionales de Primera y Segunda Enseñanza.

Otro disponiendo no es de aplicación a los institutos nacionales de Segunda Enseñanza que funcionen internos, lo dispuesto en los artículos que se citan del decreto de 7 de septiembre de 1935:

Artículo primero. No es de aplicación a los institutos nacionales de Segunda Enseñanza que funcionen internados lo dispuesto por los artículos 4, 5 y 8 del decreto de 7 de septiembre de 1935.

Artículo segundo. Cumpliendo las demás disposiciones de dicho decreto, podrán crearse en los indicados centros cuantas escuelas preparatorias sean precisas.

Artículo tercero. La creación se efectuará a propuesta razonada del claustro del Instituto interesado.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto creando, bajo el título de Comisión de Enlace Ferroviario de Bilbao, un organismo compuesto por las representaciones que se expresan:

Tres representantes del ministerio de Obras públicas, uno de los cuales será el primero o segundo jefe de la cuarta jefatura de estudios y construcciones de ferrocarriles.

Un representante de la Junta de Obras del Puerto.

Un representante de la Diputación.

Dos representantes del Ayuntamiento.

Un representante de la Compañía del Norte.

Un representante de la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados.

Un representante de la Compañía de los Ferrocarriles de Bilbao a Portugal, etc.

Un representante de la Compañía de los Ferrocarriles de La Robla.

Uno de los representantes del ministerio de Obras públicas ejercerá el cargo de presidente de la comisión, uno de cuyos vocales actuará de secretario.

Otro autorizando la inclusión en la red de carreteras a cargo de la Jefatura del Circuito Nacional de Firmes Especiales del tramo de los kilómetros 103,52 al 32,29 de la carretera de Madrid a La Coruña.

TRABAJO.—Decreto restableciendo en toda su integridad los efectos del artículo 37 del Reglamento de 31 de enero de 1933, relativo al sistema de indemnizaciones en los casos de accidentes del trabajo de los obreros dedicados a las faenas de carga y descarga de buques en el litoral español y protectorado de España en Marruecos.

Artículo único. Se restablecen en toda su integridad los efectos del artículo 37 del Reglamento de 31 de enero de 1933, en concordancia con el 52 del texto refundido de la legislación de Accidentes del trabajo en la industria. Y, por tanto, quedan derogados los decretos de 29 de marzo y 19 de julio de 1935, que modificaron el sistema de indemnizaciones en los casos de accidentes del trabajo de los obreros dedicados a las faenas de carga y descarga de buques en el litoral español

y protectorado de España en Marruecos.

Otro creando un organismo denominado "Comité central de Lucha Antituberculosa".

Otro declarando obligatorio circunstancialmente para patronos y obreros agrícolas el acudir a las oficinas o registro de Colocación con sus avisos de puestos vacantes o de falta de trabajo.

Otro disponiendo que don Joaquín Espinosa Fernández se reintegre a su destino, así como el personal a sus órdenes, en la Delegación especial de los servicios de Sanidad y Asistencia pública en la provincia de Oviedo.

AGRICULTURA.—Decreto regulando las normas a que habrán de sujetarse los préstamos que se concedan por la Banca oficial o privada con garantía de alcoholes de vino y de residuos de la vinificación.

Otro dictando reglas relativas a los alcoholes de vino para todos los usos.

INSTRUCCION.—Ordene resolviendo expedientes sobre concesión de subvenciones por el Estado para la construcción de edificios con destino a escuelas a los Ayuntamientos de Sinarces (Valencia), Urnieta (Guipúzcoa), Robliza de Cojos (Salamanca).

Otro disponiendo se asignen a los directores de los campos agrícolas que se indican la cantidad de 250 pesetas, 25 por 100 de la cantidad anual de 1.000 para gastos de los mismos los conceden las disposiciones vigentes:

A don Ignacio Vicente Abad, maestro director del campo agrícola de Egea de los Caballeros (Zaragoza).

Don Victoriano Mariano Casadas García, de Calatorao (Zaragoza).

A don Indalecio Campillo Ortega, de Aguilas (Murcia).

A don Antonio López Romero, de Guillena (Sevilla).

A don Manuel Hernández Laguna, de Andorra (Teruel).

A don Maximiliano Rodríguez Conejero, de Morata, Ayuntamiento de Lorca (Murcia).

A don Antonio Laorden Fernández, de Campillo, Ayuntamiento de Blanca (Murcia).

A don Faustino A. Martín, de Mozalvez (Salamanca).

A don José Mosquera Gómez, de Puniferral de Aranga (Coruña), a cuya localidad se trasladó el campo de Churrio.

A don José María González, de Cea (Orense).

A don José Ortiz de Anda, de La Bañada (Alava).

A don Miguel E. Sánchez Martín, de Robliza de Cojos (Salamanca).

A don Julián Sánchez Gallego, de Doñinos (Salamanca).

A don Felicitó Manzanares Pérez, de Pacheco (Murcia).

A don Antonio García Candel, de Abarán (Murcia).

Otro ídem que los locales de las escuelas nacionales no pueden destinarse más que a la enseñanza que les está encomendada.

Otra accediendo a la devolución de la fianza solicitada por los herederos de don Francisco Alvarez de la Fuente, habilitado que fué de los maestros nacionales del partido judicial de Albalá de Tormes (Salamanca).

Otra disponiendo que los tribunales que habrán de juzgar los ejercicios que en definitiva se anuncian para cubrir varias plazas de escuelas supe-

riores de Trabajo sean formados a propuesta del Consejo Nacional de Cultura.

Otra denegando autorización solicitada para la constitución de la Asociación Católica de Maestros de Vizcaya.

TRABAJO.—Orden disponiendo que la de 5 de marzo actual sólo alcanzará a los obreros sometidos a la jurisdicción de los Jurados de la industria siderúrgica, metalúrgica y derivados.

Otra admitiendo a don Félix Vázquez de Sola la renuncia del cargo de presidente de la quinta agrupación de Jurados mixtos de Valencia.

Otra sobre la debida interpretación que deberá darse a los artículos 63, 64 y 65 de la ley de Accidentes del

trabajo en la industria en los casos en que sea exigida alguna responsabilidad civil o criminal, a fin de que los operarios accidentados queden garantizados con la debida asistencia médica y el percibo de las indemnizaciones a que haya lugar.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando que la secretaria del Ayuntamiento de Granada, de nueva creación, esté dotada con 10.000 pesetas.

AGRICULTURA.—Dirección general del Instituto de Reforma Agraria.—Nombrando presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria de Salamanca a don Luis Dominguez Guilarte.

La actualidad política y la Prensa

"POLITICA" La próxima consulta electoral tiene una trascendencia innegable

"El Frente Popular acude a ella, compacto y vigoroso, con una consigna común: Desalojar el caciquismo de todas sus guaridas y espeluncas. Los partidos de la conjunción izquierdista están alerta para que no pasen por sus fieltros los hombres que, con uno u otro mote, con uno u otro protector, ni drileño, han logrado conservar su dominio político durante varias décadas, a despecho de la voluntad popular."

"EL SOCIALISTA" Habla de las discrepancias en el seno del Partido

A ella han tenido siempre derecho todos los partidos del mundo, hasta el bolchevique. A lo que no tienen nunca derecho, lo que no se puede jamás invocar es el derecho a la indisciplina. "Si hay diferencias inconciliables, en el partido, el Congreso lo dirá, y dará la razón a quien la tenga. Si hay conductas que sancionar, las agrupaciones, primero, y el Congreso, después, lo dirán también. Nadie más. Aunque lo esté diciendo con demasiada prisita, no se sabe con qué derecho, muchos camaradas, que se adjudican gratuitamente un papel de fiscales que nadie les ha discernido todavía. Con eso, justamente, es con lo que no podemos sentirnos de acuerdo, aunque se aduzcan razones teóricas, cuya consistencia está por comprobar. De ningún modo transigimos con ciertas clasificaciones que se distribuyen a voleo, como si fueran irrecusables. Y menos transigimos con las consecuencias que esas pretendidas divergencias teóricas pretenden deducirse. Rotundamente afirmamos que las tales divergencias teóricas —por nadie contrastadas— son las que juegan menos en las querrelas internas del Partido."

"AHORA" Hace algunos comentarios sobre la Reforma Agraria

Después de hacer consideraciones sobre la Reforma Agraria (que "Ahora" cree sería mejor "reformas agrarias", puesto que opina que cada campo necesita la suya, según se trata del yuntero, aparcerío, etc.) avisa al Gobierno: "El Estado define el derecho y dicta la ley, pero sin delegaciones ni anticipaciones. Por lo mismo que el problema del campo hay que resolverlo de una vez, es preciso que para ello se mantenga incólume la autoridad del

Poder público. Esta autoridad se ejerce por delegación de la soberanía nacional, pero una vez recibida la delegación se ejerce plenamente por el Gobierno, sin compartirla con la masa."

"EL DEBATE" Acerca de la debilidad de los magistrados en sus sanciones

"El criterio es "la defensa del régimen" tal como esos colegas la entienden. La justicia, según ellos, tiene que ser "republicana" y ya se sabe cómo interpretan y qué sentido dan a esta palabra los periódicos a que nos referimos. Sólo es republicano para ellos lo que cae o cabe dentro de ciertos partidos.

Reponer ese "republicanismo" singular, tan restrictivo, tan arbitrario y egoísta, a la justicia, es laborar contra lo que aparentan defender. El sentimiento más profundamente arraigado en los hombres es el de justicia, y los que, de una manera o de otra, pretenden violentarlo, pagan indefectiblemente la temeridad."

El conde de Covadonga irá solo a Europa

LA HABANA.—De fuente fidedigna se informa que el conde de Covadonga realizará solo su proyectado viaje a Europa (vía Nueva York), saliendo dentro de breves días, posiblemente el próximo domingo.

Aunque el conde tiene su pasaje reservado sobre el vapor "Oriente", que sale el domingo, la condesa ha manifestado que no está decidida aún si se marchará por avión hacia Miami el domingo o el lunes.

La esposa del ex príncipe de Asturias ha confirmado que no acompañará a su esposo en este viaje, y que estará ausente de Cuba tres o cuatro meses, que pasará con su madre, volviendo después a Cuba.

La condesa de Covadonga ha calificado de "ridículos" los rumores que circulaban acerca de un proyectado divorcio.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

MADRID.—El Presidente de la República fué cumplimentado esta mañana, en audiencia parlamentaria, por los diputados seforista Victoria Kent, don Leopoldo López, don Francisco Torres Herrera y don Federico Fernández Castillejo.



MAÑANA EN VALENCIA

La Empresa de la ciudad del Turia ha organizado una gran novillada para presentación del famoso diestro sevillano Pascual Márquez, que es el torero de mayor cartel en las plazas de Andalucía, en donde es el insustituible elemento de todos los carteles de importancia.

Con Pascual Márquez alternarán el domingo el diestro valenciano Enrique Belenguier "Chato" y el mejicano Silverio Pérez, uno de los más valerosos y artistas de su tierra.

Los cornúpetos destinados a esa gran novillada pertenecen a la célebre ganadería de Villamarta.

Si no se llena la plaza es que no hay afición ni "garlochi".

CADA UNO CON SUS ARMAS

SEVILLA.—En el pueblo de Alcalá del Río, el torero "Revertito" fué insultado por un grupo de socialistas, que le acusaron de fascista e intentaron agredirle. Enterado el tío del torero, que es el banderillero Digo García "Revertito", montó en cólera, y cogiendo un par de banderillas se fué al Ayuntamiento, donde estaba reunido el grupo socialista, y al grito de "¡Arriba España!", citaba a banderillas a los que habían insultado a su sobrino.

Claro, nadie se arrancó, porque allí no había cornúpeto alguno. En otros sitios que yo me sé, los hay hasta de cincuenta hierbas.

LAS CORRIDAS DE BILBAO

Retana dice en "El Liberal" de la industriosa villa:

Al incidente que se desarrolló en Madrid entre el alcalde de Bilbao y Dominguín parece que se le ha dado una solución satisfactoria y que entre ambos no existe ya tirantez de relación alguna. Nos alegramos. Lo que no ha tenido solución hasta el momento presente es lo relativo a la contrata para las corridas de Bilbao de Ortega y Armillita.

La Junta administrativa de la Plaza de Toros de Vista Alegre se reunió ayer, bajo la presidencia del señor Ugalde, en sesión permanente y adoptó algunas determinaciones que consideramos de interés.

Se esperaba con impaciencia la contestación de Armillita, mejor dicho, de Dominguín en nombre aquél, y llegó ayer. ¿Afirmativa? ¿Negativa? Ni lo uno ni lo otro. El de Quismondo, con brevedad telegráfica, mantiene su posición primera. Quiere entrar en negociaciones a base de la corrida de mayo. Pero esto ya no puede ser.

Dijimos el domingo que Rafael Durán, "Llapisera", había anunciado el envío de una carta, y esta carta fué leída ayer por la Junta. Traía buenas noticias esa carta? Desde el punto de vista de los comisionados, sí, porque de nuevo se entablaron negociaciones. Y estas negociaciones dieron el fruto apetecido.

Los miembros de la Junta se retiraron después de las siete y media de la tarde dispuestos a esperar el resultado de una conferencia telefónica que hoy iba a tener don Federico Ugalde con Llapisera, y se retiraron confiados en el buen resultado de la misma. Más la conferencia, según noti-

cias más, se adelantó, y fruto de la misma es el que Rafaelillo está ya contratado en firme.

¿Para cuantas corridas? Para tres; una en mayo y dos en agosto. En mayo, el día 2, alternará con Manolo Bienvenida y Nojin, en la lidia de seis toros del ex conde de la Corte, y en agosto, matará el 15, reses de Antonio P. Tabernerro, y el 16, de Félix Moreno.

De veintidós puestos hay ya cubiertos once. Faltan diez. Pero el compromiso urgente está salvado. Desde luego, en a feria creemos que no faltarán Ortega y Armillita."

LOS DEL PASO ATRAS

De confirmarse, y si parece cierta la noticia, de que este año renunciará a la alternativa para actuar de banderilleros el catalán Gil Tovar, el mallorquín "Carnicerito" y el aragonés "Pinturas", sumarán quince los españoles que han dado el paso atrás para ganarse el pan como peones de brega.

Son estos, con las fechas en que tomaron ilusionados un día la alternativa:

Pacomio Paribáñez, doctorado por "Manolete" en Valladolid, el 24 de septiembre de 1911.

Bernardo Muñoz "Carnicerito de Málaga", doctorado por Rafael el Gallo en Málaga, el 1 de agosto de 1920.

Emilio Méndez, doctorado por Domingo González "Dominguín" en Madrid, el 19 de septiembre de 1920.

Manuel Soler "Vaquerito", doctorado por Juan Belmonte en Valencia, el 24 de junio de 1921.

Joselito Martín, doctorado por José Roger "Valencia" en Pamplona, el 24 de septiembre de 1921.

Manuel Navarro, de Brenes, doctorado por "Maera" en Fregenal de la Sierra, el 23 de septiembre de 1921.

José Paradas, doctorado por "Salero II" en San Sebastián, el 29 de julio de 1923.

Juan Espinosa "Armillita", doctorado por Marcial Landa, en Talavera de la Reina, el 16 de mayo de 1925.

Manuel Alvarez "Andaluz", doctorado por Luis Freg en Segovia, el 29 de junio de 1925.

Faustino Vigüela "Torquito II", doctorado por "Larita" en Salamanca, el 15 de agosto de 1925.

Eladio Amorós, doctorado por "Chicuelo" en Zaragoza, el 13 de octubre de 1928.

José Iglesias, doctorado por "Valencia II" en Barcelona, el 21 de abril de 1929.

Gil Tovar, doctorado por Antonio Márquez en Barcelona, el 14 de septiembre de 1929.

Cayetano Leal "Pepe-Hillo", doctorado por Fuentes Bejarano en Soría, el 3 de octubre de 1930.

Antonio Labrador "Pinturas", doctorado por Fuentes Bejarano en Zaragoza, el 11 de junio de 1933.

MILITARES

Se encuentra cumpliendo el servicio militar como soldados de reemplazo, los matadores de novillos Pepe Montañés, José Lasheras y Barrera II, en las guarniciones de Madrid, Zaragoza y Recajo, respectivamente.

CHEVROLET 1936 Palier enteramente flotante Frenos Hidráulicos FUERZA FISCAL 21 CABALLOS DE PATENTE CONCESIONARIO MONSERRATE GARCIA CASTILLO MURCIA

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. E. Avellán Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivos y genito-urinario; cirugía de la tuberculosis; operaciones: rayos X y Ultravioleta; criocauterío.—Ceballos, 9, Murcia. Dr. López Alemán Matriz; Partos; Diatermia.—Calle Pedro Poul, número 10; teléfono 2027. MURCIA. Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz, O' y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacón (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono 2013. Dres. Molina Niñirola Rayos X, Ultravioleta; diatermia; depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Murcia. Dr. Rivas Plano Del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid.—Especialidades de los niños.—Consulta, de 11 a 1.—Calle San Pedro, núms. 19 y 21. Teléfono 1735. Dr. Antonio San Miguel Jefe de Laboratorio del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circulo Bellas Artes. Teléfono 1037. J. Vinader Mazón Médico. Recibe enfermos en consulta, de Piel, Venéreo y Sífilis, todos los días, a las doce, en el Hotel Amat.

BLENORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones: URETRITIS PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GONORRUEA, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los CACHETS del Dr. SOIVRE que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o malos resultados. Venta a 650 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América.

"La Palmarense" LINEAS DE VIAJEROS DE MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO Administración MURCIA: Plaza Martínez Tormel; teléfono 2551. Salidas: 7:30 mañana y 3:30 tarde. Llegadas: 9:15 mañana y 5:15 tarde. Administración CARTAGENA: Plaza de Castellini, 3 y 5; teléfono 1420. Salidas: 7:30 mañana y 3:30 tarde. Llegadas: 9:15 mañana y 5:15 tarde. FUENTE-ALAMO.—Salida: 7 mañana para Murcia, donde llega a las 9 mañana. Llegada: 5:30 tarde, procedente de Murcia, de donde sale a las 3:30 de la tarde. DOMICILIO CENTRAL: Palmar, Calle Florida Blanca, Teléfono 17.

LEGALIZACION AUTOMOVILISTA Leandro Despacho: calle de Jara Carrillo (frente a EL LIBERAL), teléfono 1-2-3-4. Administración en Murcia: Jara Carrillo, 9; teléfono 1804. en Lorca: Lope Gilbert (junto al Hotel Madrid), teléfono 146. Enlace en Murcia con las líneas de auto móviles de Valencia, Alicante, Orihuela, Cieza, Jumilla y Fortuna y con los trenes Correo y Rápido de Madrid-Cartagena. Enlace en Lorca con los autos para Almería, Aguilas y Vélez-Rubio y con el tren de Granada. SALIDAS De MURCIA, a las 8'00, 9'45, 14'30, 17'00 y 18'30. De LORCA, a las 6'30, 8'30, 11'30, 15'00, y 18'30. Lea Vd. MODA PRACTICA la más elegante y práctica revista de moda EL diario de más información de la región

MAGISTERIO NACIONAL Convocados cursillos, 6.000 plazas en el Magisterio Nacional. Preparación por DON RAFAEL SALCEDO, DON FRANCISCO CANDEL GONZÁLEZ y otros valiosos y especializados profesores, en ACADEMIA "IBÁÑEZ" Merced, 16-1. Honorarios 40 ptas. - Matrícula de 4 a 6

Carruajes Servicio entierros, cinco pesetas. Galeras Sta. Teresa. Sección especial por palabras LEY DEL TIMBRE Con arreglo a la ley de Timbre que rige, desde 1 de junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente: Hasta 5 ptas. del precio de cada anuncio, 0,10 " 5,01 a 10 ptas. 0,15 " 10,01 a 50 " 0,20 " 50,01 a 100 " 0,30 " 100,01 a 250 " 0,50 " 250,01 a 500 " 0,75 " 500,01 a 750 " 1,00 " 750,01 a 1.000 " 1,50 " 1.000,01 a 1.500 " 3,00

SARNA (ROÑA) Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS Regimiento de Artillería Ligera núm. 6 Aprobada por la superioridad el desecho de dos yeguas, se hace pública para que el que lo desee pueda concurrir a la subasta de dicho ganado, que se celebrará en el cuartel que ocupa este regimiento, el día 11 de abril próximo, a las nueve horas de la mañana, siendo el importe de los anuncios, que se insertarán en la "Gaceta de Madrid", "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", "Boletín Oficial de la Provincia", y EL LIBERAL y "La Verdad", de Murcia, de cuenta de los adjudicatarios. Murcia, 21 de marzo de 1936.—El comandante mayor, Antonio Berdonces. V.º B.º.—El comandante, primer jefe accidental.

Administración EL LIBERAL.—Teléfono 1606 BAR DIEZ A cargo de Salvador López CERVEZAS —: MARISCOS FRESCOS A DIARIO —: HELADOS DE TODAS CLASES Plaza del Cardenal Belluga TELEFONO, 2848 SUSCRIBASE A EL LIBERAL 250 ptas. al mes EL diario de más información de la región

| | |
|---|-------|
| Temperatura del día 27 de marzo de 1936 | |
| Máxima | 22'20 |
| Mínima | 10'00 |
| Humedad absoluta del aire | 8'46 |
| Lluvia por m/m | 0'0 |

El Liberal

| | |
|-------------------------|------|
| Teléfonos de EL LIBERAL | |
| Dirección | 1130 |
| Administración | 1060 |
| Redacción | 1824 |
| Apartado de Correos, 54 | |

LABOR PARLAMENTARIA

El martes tendrá lugar definitivamente la constitución de la Cámara

Al discutirse la validez de las elecciones en Granada, por la Comisión de Actas, los representantes de Ceda y Renovación Española amenazan con su retirada

Se arbitra una fórmula transitoria por la que los dictámenes en que hay discrepancia se discutirán en sesión especial

Sesión de Cortes

MADRID.—A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde, abre la sesión el señor Martínez Barrio. Echaos y tribunas están desanimados. El banco azul aparece desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Cuando se va a dar lectura a un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, pide la palabra el diputado comunista señor URIBE quien manifiesta que a su juicio se está procediendo con excesiva lentitud en los trabajos preparatorios para la constitución del Parlamento. Ciertamente que hay que dictaminar muchas actas suyas, todas ellas de derechas, pues las del Frente Popular vienen limpias, ello es causa de que estén sin resolver problemas vitales para el país, como el del campo, la aplicación total de la Amnistía, etc., por todo ello cree que debe irse rápidamente a la constitución del Parlamento, mejor hoy que mañana.

El señor CORDERO BEL, federal, se adhiere a las manifestaciones del señor Uribe. El PRESIDENTE contesta a ambos oradores que la labor que pesa sobre las Comisiones de Actas e Incompatibilidades es verdaderamente abrumadora, no bastando para desempeñar su cometido las horas que consagran al examen de las actas, por la mañana, por la tarde y por la noche. Por su parte no ha querido proceder a la constitución de la Cámara, a fin de impedir lesionar en su derecho a ningún partido. No obstante, promete someter la propuesta de los señores Uribe y Cordero al Gobierno, para que resuelva este asunto.

Seguidamente se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades en el que se propone la admisión al ejercicio del cargo de diputado a cuarenta y nueve señores. Luego se aprueba otro dictamen de la misma Comisión sobre el caso de don Jesús Requero San Román, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado a reserva de la opción a que tiene derecho con arreglo a la ley que rige esta materia. Se aprueba también un dictamen de

la Comisión de Actas y Calidades, proponiendo la validez y capacidad de don Rufino Cano de Rueda, electo por la circunscripción de Segovia. El señor MARTINEZ CARTON, comunista, manifiesta que en la elección ha dado el triunfo por Segovia al señor Cano de Rueda, se han cometido toda clase de arbitrariedades y atropellos. Moralmente dicho señor no debe ser diputado. Quienes representamos la voluntad popular no podemos admitir que en este Parlamento se sienten caciques, y el señor Cano de Rueda es un cacique de tomo y lomo.

Seguidamente queda aprobado el dictamen y se aprueba a continuación también la elección y capacidad legal de los diputados don Rafael Melgarejo, Tordesillas, don Daniel Mondéjar, don Ramón Díaz de Rivera Carreras, don José María Mateo de la Iglesia, don Andrés Revuelta, don Francisco Cervera, don Luis Ruiz Valdepin, don Joaquín Pérez Madrigal y don José Maestro San José, todos ellos diputados electos por la circunscripción de Ciudad Real.

Se suspende la sesión a las cinco de la tarde para que las Comisiones de Actas emitan nuevos dictámenes. Se reanuda la sesión a las nueve en punto.

El señor TRABAL, en funciones de secretario, lee un dictamen de la Comisión de Actas.

A continuación propone, y así se acuerda, que se prorrogue la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

El señor Trabala sigue la lectura de otros dictámenes y al llegar al correspondiente a las actas de Zaragoza (provincia) el señor MARTINEZ MARTIN, comunista, anuncia su propósito de formular un voto particular.

Terminada la lectura de los dictámenes dice el señor MARTINEZ BARRIO que no obstante la intensa labor realizada por las Comisiones de Actas e Incompatibilidades no se han podido examinar todas las actas remitidas a su examen. En vista de ello y para que la Cámara pueda quedar constituida el martes de la semana venidera propone que se celebre sesión el lunes.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve y quince.

Villalonga la impugnación de dichas actas como ponente. Ha manifestado también que se ha aprobado que las actas escritas en dieciocho secciones fueron sustraídas en la madrugada del día de la elección, y abiertos los pliegos se introdujeron en ellos las actas falsas. Esta anomalía ha determinado un culete de 8.000 votos, lo que ha producido que la mayoría de la minoría pasasen a la mayoría. El señor Villalonga ha presentado un voto particular impugnando las actas, que defenderá en el salón de sesiones en el momento de la discusión. Considera el señor Villalonga que éste es uno de los casos más escandalosos y que no debe prevalecer el criterio impuesto por la mayoría.

EL SEÑOR MANSO PIDE LA ANULACION DE LAS ACTAS DE SALAMANCA

MADRID.—El diputado socialista electo por Salamanca, señor Manso; se refirió a las manifestaciones hechas ayer por el señor Gil Robles, en relación con un registro en el Centro de

Acción Popular de la capital salmantina, y dijo que lo ocurrido fue que el solicitó del Gobierno civil certificaciones de los directivos del Bloque Agrario Salmantino. Como no existían y, por tanto, había incumplimiento de la ley de Asociaciones, dió cuenta de ello y pidió se realizara una inspección, encontrándose con que en los libros no figuraban tales actas sino unos datos tomados a lápiz, sin que hubiese nada referente a directivos.

Agregó que tenía documentos copiosos e importantes relacionados con las actas de Salamanca cuya nulidad—dijo—habría que declarar como consecuencia de ellas. Existe un expediente relacionado con el señor Lamamié de Clairac, quien como presidente de la Confederación Católica Agraria, firmó un contrato con el Estado sobre retirada de trigo, por lo que movilizó 12 millones y medio de pesetas.

El Bloque Agrario—añadió—del que es presidente el señor Castaño y director el señor Olleros, ambos diputados electos por Salamanca, ha sido la entidad

concesionaria de la mouturación del trigo no recogido, y el primero firmó un contrato con el Estado por el que movilizó dos millones y medio de pesetas. Además, el 1 de febrero, por dimisión del señor Lamamié de Clairac, se encargó de la Federación Católica Agraria el señor Bermúdez de Castro, que es presidente de Acción Popular.

Por todo ello—insistió el señor Manso—hay que anular las actas de Salamanca y que en la impugnación, que con tales documentos haga, pedirá esa nulidad.

MAURA Y ALBA CONFERENCIAN

Esta tarde celebraron una larga conferencia el ex presidente de las Cortes señor Alba y el señor Maura (don Miguel).

Preguntamos a éste sobre el objeto de la entrevista y nos contestó: Todo ha quedado reducido a ligeros comentarios sobre el momento político, porque comprenderán ustedes que el señor Alba y yo nada tenemos que hacer en estas Cortes.

supuesta informalidad no era tan grave ni justificada una retirada de la Comisión, y que en segundo término se consideraba que procedían obrando de esa forma en contra de sus mismos intereses. Insistieron en que no tenían más remedio que cumplir las órdenes y acuerdos que les habían sido transmitidos. Yo les dije otra vez que seguramente los que habían transmitido esas órdenes y acuerdos no habían debidamente informados acerca de lo ocurrido y que debían darles cuenta del desarrollo de los hechos para que no se percatasen de que esa actitud estaba totalmente injustificada.

Como insistieran en su retirada, creí mi deber visitar al presidente de la Cámara para darle cuenta en estos mismos términos de lo que he hecho ante ustedes de lo ocurrido en el seno de la Comisión y decirle que a mi entender carecía de justificación una actitud motivada según ellos por un atropello que no se había intentado cometer. Entonces—añadió el señor Prieto—el presidente de la Cámara me dió como fórmula la que en la sesión de hoy se leyeron los dictámenes ya redactados y firmados desde esta mañana y referente a Zaragoza, provincia, y el que la Comisión se volviera a reunir en uno de estos días, que suelen ser de vacaciones parlamentarias, habilitándose una sesión formularia al objeto de dar lectura a los dictámenes, objeto de la discrepancia y a los otros que pudieran redactarse por la Comisión, y de esta forma no se perdería ningún día, puesto que la discusión de ellos sería el martes igual que si se hubiesen leído hoy. Hemos acordado que la Comisión se reúna el lunes a las

once de la mañana y discutiremos este asunto.

He de hacer constar—terminó diciendo—que como los dictámenes de Cáceres y Zaragoza, provincia, se han dado favorables no obstante las protestas que sobre ellos aparecen, como formando parte de una transacción que abarca a las cuatro circunscripciones. Si como consecuencia del dictamen de Granada y Cuenca origina actitudes extremas de las minorías los grupos que forman el Frente Popular se reservan como ha dicho el señor Martínez Carton en el salón de sesiones, a formular un voto particular.

EL LUNES HABRA SESION

Terminada la sesión recibió el señor Martínez Barrio a los periodistas, a quienes dijo que el lunes, a las cinco y media, habrá sesión con objeto de dar tiempo a la Comisión, que se reunirá por la mañana, de preparar dictámenes.

Un informador apuntó la posibilidad de que la sesión se reduzca a conocer dictámenes de la Comisión revisora de cuentas, y el presidente de las Cortes respondió afirmativamente.

Otro periodista preguntó al señor Martínez Barrio el alcance de la reunión de los jefes de grupos mayoritarios y respondió que había tenido por objeto tratar de la constitución definitiva de la Cámara.

—Un representante—continuó—preguntó las razones por las cuales no se ha constituido ya de manera definitiva, y yo les he expuesto de manera oficial las razones ya conocidas por ustedes, que han hecho al Gobierno formar este criterio, que es también el mío.

Discrepancias en el seno de la Comisión de Actas

SUAREZ DE TANGIL ABANDONA LA REUNION

MADRID.—La última hora de la tarde el ambiente pasional que desde por la mañana había predominado en el seno de la Comisión de Actas, tuvo esterilizaciones antes de que terminara la sesión. Los acontecimientos se iban precipitando rápidamente y ya no era un secreto en los pasillos de la Cámara que los representantes de los partidos de derecha en el seno de la Comisión pensaban retirarse de la misma.

En efecto, el primero que abandonó la reunión de la Comisión fue el señor Suárez de Tangil, a quien interrogamos sobre los motivos de su retirada y nos contestó:

—Me he retirado porque es una toradura de pelo. Se están aprobando actas y actas sin escuchar a los ponentes ni que éstos emitan su juicio ni sus informes. Yo no quiero hablar, pero esto no me parece ni parlamentario ni político, y por lo tanto he abandonado la Comisión.

Además mi actitud tendrá clara y terminante expresión en el salón de sesiones.

Después los periodistas lograron averiguar que se había propuesto la anulación de las actas de Granada y Cuenca y aprobaban las de Zaragoza (provincia) y Baleares. También tuvieron conocimiento de cómo se había desarrollado la sesión de por la tarde, cuyos incidentes fueron debidos a las actas de Granada.

LOS DERECHISTAS, EN INTELIGENCIA.—DIALOGOS Y CAMBIOS DE IMPRESIONES

Al retirarse de la Comisión todos los representantes de derechas, inmediatamente buscaron al señor Gil Robles, que se encontraba en el pasillo circular de la Cámara. Cruzaron algunas palabras e inmediatamente se dirigieron al despacho del presidente de la Cámara. Antes de llegar se encontraron con el señor Maura, con el que cruzaron un breve diálogo. Los señores Gil Robles, Jiménez Fernández, Villalonga, penetraron en el despacho del señor Martínez Barrio, mientras el señor Maura decía al ex ministro señor Cid, que llegaba en aquel momento, que había intentado de evitar se produjera lo que no debía producirse.

PRIETO CONFERENCIA CON MARTINEZ BARRIO

Después el señor Maura conversó breves momentos con los señores Prieto y Llopis, y el presidente de la Comisión de Actas dirigiéndose a un lugar le dijo que anunciara al señor Martínez Barrio su visita.

Instantes después el señor Prieto fué recibido. Durante esta entrevista los señores Gil Robles, Jiménez Fernández y Villalonga, abandonaron el despacho presidencial, esperando a un inmediato.

La conferencia del señor Prieto con el presidente de la Cámara duró escasamente diez minutos.

El señor Prieto subió al despacho donde estaba reunida la Comisión de Actas y regresó al despacho presidencial acompañado de los señores Vargas, Anso, Gomáriz, Bujeda, Galarza, Ruilanchas y Martínez Carton.

En el antedepacho del presidente

SE REANUDA LA SESION.—UNA FORMULA TRANSITORIA

Después de esta entrevista se trasladaron todos al salón de sesiones, reanudándose la sesión para dar cuenta de los dictámenes.

El señor Villalonga que iba con otros compañeros de su minoría, manifestó a los periodistas que se había acordado una fórmula meramente transitoria, que era la siguiente: Aprobar el salón de sesiones los dictámenes correspondientes a las actas de Zaragoza y Cáceres y que el lunes por la tarde se reuniera la Comisión y que hubiera sesión por la tarde para continuar deliberando acerca de las otras, motivo de estos litigios.

REFERENCIA DADA POR EL SEÑOR PRIETO

Los periodistas pidieron al señor Prieto una referencia de todo cuanto había acontecido en torno al revuelo que se había producido con la retirada de los representantes de las minorías de oposición en la Comisión de Actas, así como los motivos que originaron esta actitud.

El señor Prieto dijo: —Como ustedes saben, esta mañana se reunió la Comisión de Actas, dándose dictamen favorable a la elección de Cáceres, correspondiente a todos los puestos de la mayoría y uno de la minoría que afecta al señor Pascual Cordero, quedando pendiente el último lugar en que existía litigio entre dos o tres candidatos.

La Comisión volvió a reunirse de nuevo en la tarde de hoy, teniendo un cambio general de impresiones sobre las actas de Zaragoza, provincia. El señor Moreno Mateo, ponente de dichas actas expuso a la Comisión su parecer en el sentido de que posiblemente las protestas formuladas contra esta elección podían vicararla de nulidad. Los representantes de la Ceda, principalmente interesados en los puestos de la mayoría, sostuvieron la tesis contraria, es decir, que la elección por Zaragoza, provincia, era la más limpia que se había producido en España y que las protestas que se habían formulado carecían de valor, y por tanto a juicio de ellos, era indiscutible que había que acordarse de la elección.

Como yo no había recogido elementos de juicio suficientes y había visto que algunos miembros de la mayoría no habían hecho manifestaciones de pleno asentimiento a la tesis del señor Moreno Mateo y sobre el particular no había habido un cambio de impresiones entre los miembros representantes del Frente Popular en la Comisión, rogué a la misma que permitiese que se suspendiese durante unos minutos la sesión a fin de celebrar este cambio de impresiones entre los representantes mayoritarios. Inmediatamente nos reunimos y tratamos el caso de las actas de Zaragoza (provincia), y predominó el criterio de que aun admitiendo gran parte de los razonamientos del señor Moreno Mateo se debía dar dictamen favorable a esta elección. Ahora bien, teniendo en cuenta que en las dos reuniones celebradas hoy por la Comisión, un re-

presentante de la Ceda manifestó su deseo de que se hiciese un dictamen agrupando en él todos los casos en que se considerase existía cierta similitud, la mayoría acordó proponer que cuando la Comisión reanudara sus sesiones se propusiese a ésta dictaminar sobre las actas de Zaragoza (provincia), en ese sentido favorable ya convenido; así como, y en el mismo sentido, las de Baleares, y al mismo tiempo dictaminar las de Granada y Cuenca, en sentido desfavorable, para pasar al examen de las cuatro propuestas, adelantando que la mayoría ya tenía formado criterio sobre ellas y que en este dictamen sobre las cuatro citadas provincias, incluso había cierto espíritu de transacción.

Cuando se reanuda la sesión de la Comisión de Actas dió cuenta de lo que había convenido la mayoría, en el sentido de que formulase la propuesta de que esta noche se diera dictamen sobre las cuatro provincias, adelantando el criterio que sobre ellas habían formado los grupos mayoritarios en el sentido expuesto anteriormente. Entonces—añadió el señor Prieto—los representantes de la Ceda y de Renovación Española alegaron que este procedimiento rompía el sistema de trabajo que se había venido siguiendo por la Comisión, consistente en el estudio de las actas por la ponencia constituida por un representante de las mayorías y uno de las minorías, alegando que este trabajo de los dobles ponentes había sido eminentemente práctico, sobre todo en aquellos casos en que no había una irreductibilidad de criterio, como hasta estas fechas había sucedido, pero llegado el caso en que forzadamente habían de chocar unos y otros criterios, éste podía constituir un entorpecimiento y un retroceso más para la constitución de la Cámara, respecto a lo cual se había formulado una demanda públicamente en el salón de sesiones.

Se discutieron entonces si procedería estable debate sobre estas actas y después de un cambio de impresiones que duró cuarenta y cinco minutos, el señor Gomáriz, ponente de la mayoría en las actas de Granada, informó proponiendo la nulidad y a continuación el señor Jiménez, ponente de las minorías lo hizo en el sentido de proponer la validez. Ambos rectificaron y después intervinieron otros miembros de la Comisión y cuando yo creía que ya estaba concluido este asunto y que debía someterse a votación para conocer el sentido en que debía redactarse el dictamen, los representantes de las minorías anunciaron que no podían seguir permaneciendo en la Comisión si esta noche se daban esos dictámenes, porque ello entendía era un aplastamiento de las minorías por las mayorías. A esta actitud de los argumentos por los representantes de la mayoría que existía cierta ocasión al seguir el criterio que habían anunciado, contestando que ellos obraban en ese sentido obedeciendo acuerdos que se les habían comunicado por sus minorías.

Y dijo el señor Prieto—Me permití hacerles unas reflexiones diciéndoles en primer término, que aun aceptando la tesis expuesta por ellos de que esta nueva fórmula de trabajo rompía el método seguido hasta aquí, esa

Reuniones de minorías y comisiones

LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—La Comisión de Actas estuvo reunida durante tres horas y dictaminó favorablemente las de Cáceres, mayoría, y quedó pendiente la minoría de dicha circunscripción.

SE REUNE LA COMISION DE TRASPASOS

MADRID.—La Comisión de traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña, en su reunión de hoy, acordó declarar la compatibilidad de los señores Corominas, Nicolau D'Oliver y Fernández Clérigo.

REUNION DE LOS JEFES DE GRUPOS MAYORITARIOS

Los jefes de las minorías parlamentarias de los partidos que componen el Frente Popular se reunieron esta tarde con el presidente de las Cortes y después cada uno de estos jefes lo hizo con sus respectivos grupos para dar cuenta de la entrevista.

Asistieron a la reunión los señores Largo Caballero, Uribe Fernández Clérigo y Corominas, representantes de los partidos Socialista, Comunista, Republicanos de Izquierda y Esquerra Catalana.

El presidente de la Cámara preguntó a los reunidos si debían constituirse las Cortes definitivamente sin esperar a que las actas estuviesen aprobadas en su totalidad, o si se continuaba como hasta ahora en junta de diputados y se discutían las actas que quedaban pendientes hasta la constitución total de la Cámara, con el número previsto o con las reducciones que den lugar las actas que se anulen, todo ello con arreglo al reglamento de las Cortes.

Parecía que algunos diputados de extrema izquierda insistían reiteradamente en que el ritmo con que se llevaba la discusión de actas era demasiado lento y creaba una inquietud en la calle y una amenaza de alteración del orden público.

Se contestó al presidente por todos los jefes de minorías del Frente Popular que lo interesante era que se continuase como hasta ahora celebrando el ritmo de la discusión y emisión de dictámenes que las Comisiones de Actas e Incompatibilidades para que en la forma prevista por el reglamento de las Cortes y la Constitución de la República no se interpusiese ninguna cuestión de tipo complementario y se llegase de una vez a la constitución del Parlamento de manera definitiva para discutir lo previsto por el articu-

lo 18 de la Constitución, sin discutir antes el examen de la procedencia o improcedencia de la prerrogativa presidencial respecto a la disolución de las Cortes anteriores y sobre si se consideraba si aquellas han de ser consideradas como las primeras o las segundas Cortes de carácter ordinario de la República.

Un representante de determinada minoría preguntó al señor Fernández Clérigo, jefe de las republicanas de izquierda, qué pensaba el Gobierno sobre este asunto y al parecer el que contestó fué el señor Martínez Barrio, quien dijo que el Gobierno no podía tener opinión sobre este asunto porque en definitiva, después del resultado de las elecciones del 16 de febrero, había sido el presidente de la República el que llamó a los representantes del Frente Popular para encargarse del Poder y quien les confirió la misión de gobernar. No podía, por tanto, el Gobierno tener opinión sobre este asunto por un gesto de corrección y de elegancia sobre si el arbitrio del presidente de la República era o no procedente al disolver las Cortes anteriores.

Músico que ingresa en Prisiones Militares

EL FERROL.—En un establecimiento de la calle de Galiano discutieron por fútil motivo Gumersindo Rodríguez Lamas, de treinta y seis años, industrial e Isidoro Magallanes Rubio, músico del regimiento de Infantería de Mérida, que sacó una pistola e hizo algunos disparos, hiriendo gravemente a Gumersindo.

El agresor ingresó en Prisiones Militares.

Desorientación ante las elecciones

VIGO.—Aumenta la desorientación ante las elecciones municipales. Sólo el Frente Popular actúa de una manera decidida.

El Centro de Hijos de Vigo, que había convocado una reunión de organizados locales para constituir un frente de candidatos políticos, ha renunciado a su iniciativa y publicado una nota en la que justifica su decisión, por la indeferencia de los sectores económicos convocados.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELEFICOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION

En los pasillos de la Cámara

DICE MARCELINO DOMINGO

MADRID.—Al llegar esta tarde a la Cámara el ministro de Instrucción Pública manifestó que el decreto aprobado en el Consejo de hoy sobre inamovilidad de los maestros, se refiere a la derogación de una disposición por la cual los inspectores de Enseñanza que estimasen que había incompatibilidad entre el maestro y el vecindario podían disponer el traslado de aquél a otro punto.

PRIETO Y MARTINEZ BARRIO CONFERENCIAN

El señor Prieto al terminar la sesión pasó a conferenciar con el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio. La entrevista duró una hora. Al salir manifestó el señor Prieto que había estado cambiando impresiones sobre las actas pendientes y el trabajo de la Comisión que preside en relación con la constitución de la Cámara.

Se le preguntó si tenía alguna impresión de cuándo quedaría definitivamente constituida la Cámara, y contestó negativamente.

También se le preguntó si se iba a acordar que hubiera sesión mañana sábado, y contestó que no habría sesión.

UNA EXPULSION DE LA CEDA

El señor Gil Robles ha manifestado que ha sido expulsado de la minoría popular agraria el diputado electo por Cáceres, señor Berzano.

LOS ASENTAMIENTOS EN CACERES

El ministro de Agricultura ha manifestado que ha recibido un telegrama del ingeniero jefe de la Reforma agraria que se halla en Cáceres por el que le comunica que han quedado terminados los asentamientos de campesinos en dicha provincia.

VIDARTE Y EL REPARTO DE TIERRAS

El diputado socialista por Badajoz señor Vidarte, rogó a los periodistas